La Oceania Española.

Año XII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Miércoles 9 de Mayo de 1888

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 107

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
SANTO DOMINGO
Saldrá el 28 de Mayo á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.
Admite pasage y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el dia
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.
Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentacion del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 27 del presente mes.
Desde dos horas antes de la de salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.
phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.
Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 12 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á
3 Macleod y comp.

Vapor ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el mártes 15 del corriente, á las nueve de su mañana.
Para fletes y pasajes á
5 José Reyes.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el mártes 15 del actual, á las cinco de la tarde.
5 Aldecoa y comp.

Doctor Tornel
OCULISTA.
Real 10, intramuros.
p;h

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—Real de Manila—2
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
2—Real de Manila—2

LA VASCONGADA
CASA DE HUESPEDES.
Plaza de Cervantes 4.
En esta casa se admiten pupilos y se sirven comidas para fuera y con abono para la misma casa.
Servicio esmerado.
La cocina á cargo de una señora española.
PRECIOS REDUCIDOS.
4—Plaza de Cervantes—4. p3

EL FOTOGRAFO ALFONSO LIBAU.
Retrata todos los dias incluso los dias festivos de la siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inalterables.
Precios sin competencia.

Tarjetas de visita	media docena	sin porcelana	desde	$ 1-50
„ „ „	la docena	„	„	„ 2-50
„ „ „	media „	con „	„	„ 3 —
„ „ „	la docena	„	„	„ 5 —
„ Americanas	media „	sin „	„	„ 4 —
„ „	la docena	„	„	„ 6 —
„ „	media „	con „	„	„ 5 —
„ „	la docena	„	„	„ 8 —
„ Tocador	„ „	„	„	„ 15 —

Fotografía del Globo, Escolta 9
ALTOS DE LOS CATALANES. ph
Frente á la bajada del puente de España, Manila.

QUILES MUY BARATO.
En NOVENTA PESOS se vende un BUEN QUILES ENGANCHADO; en la calle Real de la Ermita núm. 3 darán razon.

GANGA.
En 100 PESOS se vende UN AJUAR COMPLETO DE SALA; darán razon en la calle de Cabildo esquina á la Real (altos de la Botica de Kuhnell.) h

PAPEL DE PLOMO
y
PAPEL BORDADO
para adorno de cajoncitos de tabacos.
Acaba de desempacar y vende barato en
La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

Escolta 30.
La Funeraria completa
desde la agonía al nicho.
Carros desde $ 2-50 á mas valor.
Ataudes id. $ 5 id. id.
dh *A. Garchitorena.*

Carabaos aradores.
Nueva remesa de provincias no infestadas. Se venden barato:
1 Calle de Jólo núm. 9—Binondo.

ALMACEN
DE
TARACHAND, THAWARDAS Y C.a
AL LADO DE LA BOTICA INGLESA.
Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que hemos recibido gran variedad y de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India, de las mas acreditadas fábricas en Canton, como en tapices de seda bordada con figuras chínicas, tapetes de lana y seda bordada en diferentes colores, cubre-camas y mantones bordados de seda, pañoletas de talle y pañuelos de seda con y sin jareton para señoras y caballeros, piezas de gró y de seda en cuadritos para vestidos, jarrones de bronce y de porcelana para adornos de sala, juegos de lavabos y de café de porcelana, juegos de mesas, pebeteras y veladores de maque, cajitas de maque para varios usos, costureros de maque y de sándalo, bandejas de maque de varias formas, variedad en abanicos de diferentes colores y varillajes, jugueteros de maque y de ébano con y sin incrustaciones, platos tarjetos de porcelana, trasparentes de caña y de madera, biombos de tela y papel, tablas incrustadas, calquimonos de seda y de caña, payos y faroles de papel, cómodas y baules mundos de alcanfor, thé superior en cajas y en tarros, achara chuncy y polvos de cary-cary, etc. etc. é infinidad de artículos largos de enumerar de muchísima novedad y baratura. ;h

Libros para vales,
en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

Hojas de servicios
PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 2.

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 dias.

Santo del dia.

9 MIERCOLES.—San Gregorio Nacianceno obispo confesor y doctor y San Beato confesor *(Letanías y Estacion.)*

Santo de mañana.

10 JUEVES.—† La Ascencion del Señor, San Antonino arzob. y San Nicolás cardenal confesor *(Estacion.)*

Jubileo de toties quoties en las iglesias de San Francisco é I. P. en las capillas del Rosario y de Ntra. Sra. de Guia.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 9 de Mayo de 1888.

PARADA. *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Juan Hernandez.—IMAGINARIA, el Teniente Coronel D. Juan García Celada.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 2 4o capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASEO DE ENFERMOS, núm. 2.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y ½ á 8 de la noche, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino.—El T. C. Sargento mayor, *Ventura Moltó.*

GOBIERNO MILITAR DE MANILA.

Los Sres. que á continuacion se relacionan se servirán presentarse en la Secretaría de este Gobierno, de nueve á doce de la mañana en los dias no feriados para enterarles de asuntos que les interesan.

D. Marcelino Concepcion, músico mayor retirado; D. Teodorico Mariano, idem; D. Eugenio Casado Rodriguez, R. disponible.

Manila 5 de Mayo de 1888. 1

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

Segun aviso de la Direccion general de Administracion civil, el trasporte *Manila*, zarpará para Carolinas á mediados del presente mes; por el se remitirá la correspondencia que hubiere para dicho punto.

—Por el vapor *Batangas*, que saldrá de este puerto para el de su nombre y escalas, el 10 del actual á las seis de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia que se deposite para dicho punto, Mindoro, Taal y Bauan, hasta las diez de la noche del dia 9.

Manila 8 de Mayo de 1888.—El jefe de servicio, E. Llamas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, en 2½ dias del último punto, v. esp. "España," de 593 toneladas, su capitan D. J. M. Zavala, con general: J. Reyes.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Batangas, pbot. "Porvenir (a) Fortuna," en 2 dias, con azúcar: Chuidian y comp.

De idem, v. "Batangas," en 8 horas, con general: F. L. Roxas.

De Cápiz, pbot. "Rssario," en 5 dias, con abacá J. L. Gomez.

De Dagupan, panco "Victoria," en 5 dias, con arroz: Cosequien y comp.

De idem, pbot. "Bella Fidela," en 5 dias, con arroz: A. N. José.

De Santiago, id. "Navegantes," en 4½ dias, con efectos: Quia:

De Balayan, pontin "San Ignacio," en 2 dias, con azúcar: Chuidian y comp.

De idem, pbot. "Resurreccion," en 2 dias, con azúcar: Chuidian y comp.

De Calaca, id. "Casaysay," en 1½ dia, con azúcar: W. F. Stevenson y comp.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Ormoc, b.-gta. "Anita."
Para Calapan, y esc., v. "Bilbao núm. 2."
Para Dagupan, panco "Santiago."
Para idem, pbot. "Norma."
Para idem, id. "Sta. Filomena."
Para idem, pontin "Tres Marías."
Para Ragay, gta. "Palaas."
Para Ilocos, panco "San Isidro."
Para idem, pontin "Bella Ilocana."
Para Bongabon, pbot. "Paz."
Para Zambales, pontin "Joya."
Para Lucena, id. "San Isidro."
Para Nasugbú, lorcha "Sampaga."
Para Camiguin y Cagayan, v. "Taal."

CORREO NACIONAL

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE MADRID.

(Por vapor *Santo Domingo* llegado ayer.)

Sr. Director de *La Oceanía Española.*

Madrid 4 de abril de 1888.

Escasas noticias puedo comunicarle hoy, mi distinguido amigo y compañero, ya por el recogimiento religioso y la calma política de Madrid en los pasados dias, ya tambien porque los últimos temporales han interrumpido primero y dificultado después el servício telegráfico en todas las líneas de Europa. Hoy, pues, debe empezarse por

ESPAÑA.

LA SEMANA SANTA EN MADRID, Y EL TEMPORAL DE AGUAS.—PRINCIPALES FIESTAS RELIGIOSAS.

Sabido es que en Madrid no se celebra la Semana Santa con la pompa que en otras ciudades, especialmente en Sevilla; pero aunque así no fuera, este año hubiera sido imposible celebrarla con la solemnidad que reclaman los actos exteriores del culto, á causa del tenacísimo temporal de agua que ha reinado en estos dias, y que, para consuelo de aburridos, tendrá una segunda parte hácia el 6, segun las predicciones del astrónomo Herrera.

El invierno, como viejo astuto, ha encontrado en el año presente la manera de dilatar su dominacion, y la primavera, se ha detenido á lo lejos, asustada de pisar la nieve, y ha quedado envuelta entre los frios nublados, ocultando sus adornos de pomposas ramas y su canastilla de flores.

Comarcas enteras sufren aun los daños de inmensas inundaciones ocasionadas por el rápido deshielo, y hay regiones donde es grande la ruina de los habitantes, como Asturias, Sevilla y Córdoba, Vitoria y Valladolid, Zamora, Tudela, Palencia y Zaragoza que han sufrido innumerables pérdidas con las extraordinarias crecidas de los rios Guadalquivir, Pisuerga, Ebro, Duero, Carrion y Guadalaviar, que se han desbordado inundando los terrenos bajos.

—

A pesar de lo desapacible del tiempo, no se ha arredrado la poblacion de Madrid, que en compacta fila transitaba el juéves y viérnes Santo por las calles, dirigiéndose á las iglesias. El raro silencio originado por la total ausencia de coches y tramvías, y el aspecto de gentes á pié, que no se ven de ordinario en la córte, daban á ésta todo el aspecto de una poblacion de la Edad-media.

Las fiestas religiosas han sido muchas, y las principales, las celebradas en la capilla del Palacio real, el juéves y viérnes.

En la primera, ofició el Nuncio de Su Santidad, con asistencia de S. M. la Reina Regente, las infantas D.a Isabel y D.a Eulalia, el infante D. Antonio, gran número de grandes de España y damas de honor, y los diplomáticos y personas invitadas al acto.

En el solemne de la Adoracion de la Cruz reinó un silencio sepulcral, con el fin de oir la voz de S. M. la Reina en el acto de perdonar á los sentenciados á pena de muerte.

El señor receptor de la Capilla, don Hilario Blanco, dirigió á la reina estas palabras: *Señora, ¿perdona V. M. á estos?* Y la reina contestó: *Yo los perdono para que Dios me perdone.* Pero fué tal impresion la que esperimentó la bondadosa soberana al pronunciar estas sublimes frases de perdon y evocar el recuerdo de su amantísimo esposo, que los sollozos, esforzadamente dominados, apagaron su voz, oyéndola apenas los que tenían la honra de permanecer á su lado.

Entre los reos indultados se halla Ricardo Peris Mercier, registrador de la propiedad de Archidona, por el delito que ya conocen nuestros lectores.

La capilla de música ha interpretado magistralmente el *Passio*, del maestro Torres.

PROYECTOS POLITICOS Y LEY DE EMPLEADOS.—UN EMPRESTITO—.CONSEJO DE MINISTROS.

Como anuncié en mi carta anterior, el proyecto de ley de matrimonio civil quedó aprobado en el congreso por 157 votos contra 16. Seguirán ahora los del Ministerio de Gracia y Justicia pendientes, el de Tesorerías el de ley constitutiva del Ejército,, y la ley de empleados, que se leerá hoy mismo en la Cámara.

En este último proyecto de ley, redactado como se sabe por los Sres. Rodriguez Correa y Alvarez Mariño, la comision encargada de dar dictamen ha admitido el pensamiento del Sr. Sagasta sobre conservacion de la ley de incompatibilidad de sueldos mayores de 6.000 reales, el del Sr. Cánovas dejando subsistente la ley de sargentos y algunas opiniones del general Lopez Dominguez, encaminadas á la mejor forma de estabilidad en los cargos públicos.

—

Se confirma que el ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, intenta realizar un empréstito para la construccion de la escuadra. A este fin ha ido al Banco de España y al Hipotecario para conocer los tipos á que facilitarían las sumas necesarias, y calcular si son más ventajosos que el uso de la autorizacion concedida en la ley de arriendo del tabaco para solicitar de la empresa el anticipo de ocho millones por cada anualidad con un interés que no puede exceder del 1 p%.

—

A propósito de la escuadra, no olvidaré consignar que se ha verificado la apertura de pliegos presentados al concurso para la construccion de tres grandes cruceros de 7 000 toneladas y faja blindada, é igual número de cañoneros torpederos "Tallerie" de primera clase.

Abiertos los pliegos que se referían á la construccion de los cruceros, resultaron las siguientes proposiciones:

1.a Sres. C. Murrieta y compañía.
2.a Sres. Oswal Mordat y compañía.
3.a Sres. Martinez de la Riva y Palmers.
4.a La Vizcaya.
5.a Sres. T. Gil y compañía, del Ferrol.
6.a Sociedad Thames Iron Worh, de Lóndres.
7.a Sres. J. y G. Rerniee, de Lóndres.
8.a Sres. Marchesi y Dalmau, de Coruña.
9.a Factoría naval Gaditana.

Para los torpederos se presentaron los pliegos siguientes.

1.o por D. Francisco Carrasco, representante del arsenal civil de Barcelona.
2.a por D. Ramon García Ravina, de la factoría naval Gaditana.
3.o por el representante de la sociedad Hijos de M. A. Heredia, de Málaga.
4.o por la sociedad T. Gil y C.a, de Ferrol, constructora del buque *Ejército.*
5.o por D. Augusto Vila, representante de una sociedad de Coruña para construir un astillero en La Graña, con capitales esclusivamente gallegos.

El expediente de subasta ha pasado al Centro técnico, que debe emitir informe.

—

El 28 de Marzo y el 2 del actual se ha celebrado Consejo de ministros. Los asuntos de mayor importancia tratados en el primero fueron el de traslacion de los restos de hombres ilustres que existen en Atocha, á otra iglesia, que tal vez sea la de San Francisco el grande, mientras duran el derribo y reedificacion de la Basílica; la noticia del *superavit* de dos millones de pesetas que arroja el presupuesto, que ayer se leyó en las Córte, y la determinacion anulando el acuerdo de trasladar al fuerte del Ibacho en Ceuta al ex-brigadier Villacampa, puesto que este acuerdo no satisface al interesado.

En el consejo celebrado anteayer se aprobó el proyecto de ley suprimiendo las primas de exportacion á los azúcares, según lo convenido en la conferencia internacional de Lóndres, y se acordó suspender por unos días el debate sobre el Código civil.

LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Resueltamente, la Exposicion universal de Barcelona se abrirá al público el dia 8 del actual, señalándose para visitarla las horas de doce á tres de la tarde.

La ceremonía de la bendicion por el Sr. Obispo de la diócesis, se verificó anteayer, y los telegramas recibidos de la capital del Principado, la describen así:

En la galería central del Palacio se había construido un altar donde se celebró la misa.

El cabildo de la iglesia catedral, presidido por el obispo, el gobernador, el alcalde, el capitan general, el comisario régio, la Diputacion provincial y el Ayuntamiento han recorrido procesionalmente el trayecto desde la catedral y las Casas-Consistoriales hasta el lugar de la Exposicion.

Después de haberse cantado antífonas se procedió al acto de bendicion, recorriendo antes varias de las galerías del Palacio.

El obispo de esta diócesis pronunció un elocuente discurso implorando la bendicion del cielo sobre los edificios en los cuales dentro de poco tiempo se acumularán los productos que representan todos los esfuerzos realizados por el Universo, merced al trabajo.

En seguida dedicó un entusiasta y cariñosísimo recuerdo al eficaz apoyo que ha prestado á la Exposicion S. M. la Reina Regente, cuyas virtudes ha ensalzado.

Dijo que S. M. representa la paz, el progreso y la prosperidad de España.

Dio gracias al gobierno, al Congreso, al Senado y al Ayuntamiento por el apoyo prestado para la realizacion de tan gigantescas obras, y elogió particularmente las gestiones administrativas hechas por el Sr. Rius y Taulet, que ha luchado con grandísimos inconvenientes para realizar un certámen que honrará altamente á España, á Cataluña y á Barcelona.

Hizo extensivos sus sinceros elogios al comisario régio, Sr. Girona, por el celo y la fé inquebrantables con que viene cumpliendo la honrosísima mision que le ha sido confiada por la Regente del reino. En nombre de S. M. la reina el Sr. Girona dió las gracias, reseñó los prodigios hechos en la edificacion, elogió á los diputados, senadores y corporaciones que han contribuido á la realizacion del gran certámen intercional y terminó enviando un entusiasta saludo á las naciones que concurren á la Exposicion.

El Sr. Rius y Taulet, en nombre del Ayuntamiento y del Consejo general de la Exposicion, mostróse orgulloso por la realizacion de tan grandioso proyecto; reconoció y ensalzó el valiosísimo apoyo encontrado por el Ayuntamiento de Barcelona en S. M. la Reina, en el gobierno, en las Cortes, en el comisario regio, en las autoridades y en las corporaciones.

A todos rindió, en nombre de Barcelona, sincero homenaje de gratitud. Elogió las dotes y cualidades del pueblo catalán amante del progreso, y terminó con frases de agradecimiento y cariño para cuantos han contribuido al feliz término de la empresa, especialmente á Su M. la Reina, de quien dijo que había mostrado interés grandísimo por Barcelona. Propuso enviar á la Reina Regente un telegrama dándole cuenta del acto y las más expresivas gracias por su apoyo, en nombre de todos los concurrentes.

Acabóse la ceremonia con entusiastas vivas á la Reina.

Amenizó el acto la banda municipal tocando escogidas piezas.

La Exposicion cuenta ya con instalaciones importantes, nacionales y extranjeras, entre los cuales figurará dignamente la república norte-americana, cuya Cámara ha votado al efecto un crédito de 25.000 pesos.

Se confirma que S. M. la Reina Regente irá á Barcelona en el mes de mayo próximo.

COLONIAS AGRICOLAS.

De acuerdo el Ministerio de Ultramar con lo informado por la junta de Agricultura, Industria y Comercio y el consejo de Administracion de Manila, ha desestinado la pretension de esa Compañía general de Tabacos, relativa á la modificacion del artículo primero de la ley de colonias agrícolas, de modo que no fuese necesaria la poblacion de una cabecería por cada 100 bectáreas, ni la distancia de 10 kilómetros de pueblo construido, para que una finca pueda ser declarada colonia agrícola.

RUMOR GRAVE.

Si es cierto el rumor que acogen varios periódicos con referencia á *El Departamento* de San Fernando, el caso del cañonero *Filipinas* tiene su segunda parte en buques construidos en Inglaterra que prestan ya servicio en nuestra marina de guerra.

Segun aquel rumor, los cruceros *Isla de Guba* é *Isla de Luzon*, que cuestan buen número de millones, no reunen las condiciones necesarias, afirmandose que por el Ministerio de Marina se ha dado órden para que se supriman en ambos cruceros los reductos y Artillería centrales, más las cofas, al objeto de disminuir el peso y asegurar la estabilidad.

Desde luego, y aunque no ha sido desmentida, debe acogerse con reserva la noticia.

MANIFESTACION EN SALAMANCA.

El dia 1.o se ha verificado en Salamanca una que llaman imponente manifestacion de obreros, calculados en número de 2.000, guardando el órden más completo, y llevando á su frente una bandera con el siguiente lema *Pan y trabajo.*

ESCUADRA INGLESA.

Ha fondado en Vigo una escuadra inglesa compuesta de los buques *Notrthumberland, Agincourt, Temeraire, Iron Duke, Sultan, Hercules* y *Curlese.*

DIRECCIONES GENERALES.

Se dice con algun fundamento que en los presupuestos próximos se suprimen tres Direcciones generales, que son las de la Caja de Depósitos, Rentas y Seguridad.

EXTRANJERO

FRANCIA.—LA CAMARA DE DIPUTADOS.

La sesion del dia 30 de la Cámara francesa, ha sido de las más importantes y tristemente célebres de la república.

El diputado boulangerista Mr. Michelin presentó una proposicion pidiendo la revision constitucional, cuya urgencia reclamó el diputado tambien boulangerista Mr. Laguerre.

Apoyaron la proposicion radicales y bonapartistas, tales como Pelletan, Baudry, Jolibois, Clemenceau y Larochefoucauld, combatiéndola las falanges ministeriales, especialmente Mr. Brisson, quien afirmó que aceptar la revision constitucional era dar la razon á Boulanger que aquella mañana había dicho que era preciso barrer la Cámara.

A pesar de estos argumentos supremos, el gobierno sufrió una nueva y vergonzosa derrota, por 268 votos contra 237; el presidente Mr. Tirard llevó al Eliseo la dimision del gabinete, que fué aceptada en el acto por Mr. Carnot.

Ha sido la crísis muy laboriosa. Al fin el presidente de la Cámara, M. Floquet, pudo formar gabinete.

Créese generalmente que este ministerio no es de larga duracion, por lo difícil que es que cuente con mayoría compacta en la Cámara y por la dificultad de disolverla ante el temor de que vaya á ella una mayoría boulangista.

La situacion política de Francia no puede ser más grave.

PROGRAMA DE MR. FLOQUET.

Con inmensa concurrencia ha leido en la Cámara Mr. Floquet el programa político del nuevo ministerio francés.

Comienza haciendo un llamamiento á la concordia y union de todas las fracciones del partido republicano.

Dice que el gobierno quiere la marcha progresiva en el desenvolvimiento regular de las instituciones.

"El gobierno—añade—no teme ninguna reforma sériamente elaborada: pero la libertad, que no sigue los procedimientos de la dictadura, no puede prometer transformaciones súbitas.

"La cuestion de la revision constitucional reclama calma, y el ministerio pide á la Cámara que confíe en él, el cuidado de indicar el momento favorable y de preparar el acuerdo necesario entre ambos Cuerpos Colegisladores."

Indica tambien que las cuestiones relativas á la Hacienda, al comercio y á la industria y la suerte de los trabajadores interesan mucho más al país.

Sobre la cuestion religiosa tiene un párrafo que no podrá menos de producir cierta sensacion.

"El gobierno—dice—someterá á les Cámaras un proyecto sobre las asociaciones, preliminar indispensable al arreglo definitivo de las relaciones entre la Iglesia y el Estado."

Manifiesta después que se pedirá al Senado que discuta desde luego las leyes militares votadas por la Cámara de diputados.

Luego se expresa en estos términos:

"La nueva organizacion de nuestras fuerzas nacionales y el aumento de nuestros medios de defensa no permiten solo asegurar el respeto que nos es debido sinó que son una garantía para el sostenimiento de la paz, á la cual estaremos sinceramente adheridos."

MR. WILSON.

No ha podido ser mayor la fortuna de Wilson: después de absuelto, asuntos de más importancia han ocupado la atencion de Francia, dejando en segundo término su poco airosa figura, pero es aún mayor la felicidad de tener un carácter á propósito para armonizar la situacion penosa en que queda con la conservacion de su cargo de diputado, y para resolverse á pasear alegrements por Italia la condenacion moral que pesa sobre su nombre, y volver despues, muy tranquilo, á tomar asiento en los escaños de la representacion nacional.

Cuestiones opinables y moral de ancha base, como se dice ahora.

A este propósito recuerdo una curiosa anécdota: por ciertas informalidades y abusos apostrofaba duramente un comerciante español á un comisionista norte-americano en las escaleras de un Banco de Nueva-York, dirigiéndole palabras tan ásperas como las de estafador y pillo; pero el buen comisionista, sin incomodarse, le contestó: "Caballero, esa será la opinion de V., más yo tengo otros amigos que opinan lo contrario." Y tras un cortés saludo, continuó bajando la escalera.

Mr. Wilson baja la escalera tambien.

INCIDENTE DEL SOLFERINO.

Este incidente, de que dí cuenta en el alcance de mi carta anterior, no puede tener consecuencias de ningun género.

De los informes oficiales resulta plenamente demostrado que la escuadra francesa había enarbolado las señales de costumbre cuando el buque italiano *Solferino* atravesó la zona de las maniobras navales, y por lo tanto corrió peligro de recibir algun proyectil, pues los buques franceses se dedicaban al ejercicio de tiro.

RUSIA Y EL VATICANO.

Se sabe ya de un modo oficial que Su Santidad ha recibido en audiencia al enviado de Rusia, el cual es portador de una carta antógrafa del Czar, relativa al restablecimiento de las relaciones entre el gobierno ruso y el Vaticano.

Se añade que las negociaciones han progresado de tal manera, que se espera que la noticia de la avenencia sea oficial dentro de pocos dias.

LA SALUD DEL PAPA.

Segun noticias fidedignas, en los últimos dias del mes anterior Su Santidad fué acometido de un desmayo, si bien pudo, á las pocas horas, asistir á los oficios.

Aunque se dijo en un principio que los médicos juzgaban inquietante el estado de Leon XIII, esta noticia ha sido desmentida completamente.

EN BULGARIA.

Reina mucha agitacion en el principado por la noticia de haber colocado el gobierno turco un fuerte cordon de tropas de infantería y caballería sobre la frontera de Rumelia.

Se cree que Turquía trata de intervenir militarmente en el principado, obedeciendo á instigaciones de Rusia; en tanto que se sospecha que Inglaterra alienta embozadamente al príncipe Fernando, quien ha hecho público su propósito de proclamar la independencia de Bulgaria á la primera amenaza de coaccion por parte de Rusia ó de Turquía.

El *Times* afirma que Stambuloff ha negado el rumor relativo á transacciones con Rusia, en virtud de las cuales sería sacrificado el príncipe Fernando de Coburgo.

NUEVO SULTAN.

Los cónsules han reconocido ya oficialmente al Nuevo Sultan de Zanzibar, Said-Kalif.

ALEMANIA.—LA SALUD DEL NUEVO EMPERADOR.—CURACION DEL KRONPRINZ.—DISTINCION A MOLTKE Y CUMPLEAÑOS DE BISMARCK.—MEDIDAS POLITICAS.—LOS SOCIALISTAS.—EL BARON SCHUIDTHALS.—LA EMPERATRIZ AUGUSTA.

El emperador ha paseado por los jar-

SGCB2023

dines de Charlottenburgo y ha ido á Berlin, donde ha sido entusiastamente aclamado. Es curioso el siguiente episodio de familia, que relata un corresponsal.

"Hallábanse el emperador y la emperatriz Victoria en el invernadero, cuando de repente se levantó el augusto enfermo, y sin decir palabra salió del recinto cubierto de cristales.

La emperatriz, cuya inquietud era grande, no se atrevió á decir nada á su augusto esposo, pero en cambio miró con angustia al doctor Mackenzie.

El célebre profesor se apresuró á tranquilizar á la emperatriz pronunciando estas palabras:

"Tiene permiso."

Entonces la emperatriz y las princesas abrazaron al emperador Federico, que parecía estar de buen humor y muy satisfecho."

—

Háblase de una altísima distincion con que el emperador quiere recompensar los eminentes servicios prestados por el feldmariscal Moltke á la causa de la unidad alemana, á cuyo fin parece que le será otorgado el título de príncipe.

El gran canciller Bismarck ha sido objeto de numerosas distinciones por parte de los más importantes personajes del Imperio, con ocasion de su cumpleaños: el príncipe imperial ha ido personalmente á felicitarlo en nombre de Federico III.

—

Los socialistas se agitan en varias ciudades de Alemania, en las que la policía ha recogido muchos pasquines refutando la última proclama del emperador y haciendo la apología de la Cámara de París. En Hamburgo han sido presos 60 socialistas.

Ha coincidido ésto con la publicacion de un decreto de amnistía por delitos políticos.

—

Se confirma mi anterior noticia sobre cambio de religion de la emperatriz Augusta, esposa del difunto Guillermo. y es un hecho que piensa trasladarse á Roma con objeto de prepararse para hacer pública abjuracion del protestantismo é ingresar en la iglesia católica.

DE TODAS PARTES.

CATASTROFES.

En el ya vasto catálogo de las catástrofes ocurridas en lo que vá de año, hay que añadir otras más de estos últimos dias.

En los Estados-Unidos un tren de viajeros se ha despeñado en un barranco á una profundidad de 30 piés, al pasar por un puente de madera en la línea férrea de Jersey-City á la Florida. Los coches se destrozaron completamente, pereciendo más de cuarenta personas.

En Kinkinda, segun telegrama de Buda-Pesth, un incendio ha destruido 200 casas: en Pichill (Estado de Missuri), ha ocurrido una explosion en las minas de carbon de piedra, quedando cien obreros sepultados bajo los escombros.

El polvorin de Léucade (Grecia) ha volado resultando algunos muertos y heridos; y en Galdácano (Vizcaya) ha hecho explosion una fábrica de dinamita.

Se ha perdido sobre la barra del Miño la barca inglesa *Brithis Princess* que se dirigia á Rio Janeiro con cargamento de carbon Cardiff: de los 24 hombres que la tripulaban uno solo, el capitan, se ha salvado.

La caida de numerosos aludes ha interrumpido la línea ferrea de San Gotardo.

MUCHA NIEVE.

Dice un periódico que se calculan en más de seis millones de pesos los estragos del temporal de nieves en Nueva-York.

Más de veinte mil hombres se ocuparon el dia 15 de marzo en limpiar de nieve la ciudad. Solo la acumulada de la calle 14.o para abajo, es decir, en una quinta parte de la ciudad, se estima en doce millones y medio de carretadas.

ARTES Y LETRAS.

LA ESTATUA DE BAZAN.

El conocido escultor Sr. Benlliure se ha ofrecido para modelar la estátua que en esta córte ha de erigirse á D. Alvaro de Bazán.

ATENEO.

Notabilísima fué la conferencia dada anteanoche en el Ateneo por D. Alejandro Pidal, sobre el tema "Balmes y Donoso Cortes; orígen y causas del ultramontanismo."

Fué un elogio del eminente escritor catalan y del insigne orador extremeño, y una aguda y fuerte crítica del integrismo. El público le aplaudió con verdadero entusiasmo.

LA POESIA SIN HOGAR

Raro es el fenómeno que este año se observa respecto á la ausencia de veladas poéticas en el Ateneo, cuando es presidente de la Corporacion el ilustre poeta Nuñez de Arce, que debe favorecer y seguramente favorece aquellos actos.

Pero ello es que sin saberse el motivo, la poesía ha abandonado aquel hogar, hasta ahora su casa solariega, buscando otros albergues momentáneos, como ave de paso. Campoamor, Manuel del Palacio, Fernandez Shaw, han celebrado sus brillantes veladas en el Círculo mercantil, y allí se anuncia para la semana próxima otra del insigne Ferrari.

Sólo una velada poética se anuncia en el Ateneo, de D. José Velarde, que confirmará sin duda el renombre de este poeta eminente.

PERSONAL.

Para el alto cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, vacante por fallecimiento del Sr. Alonso Colmenares, se indica á los Sres. Alonso Martinez, Montero Rios y Groizard.

El Gobierno nada ha resuelto todavía.

—

El general Weyler saldrá para Filipinas en la primera semana del mes de mayo próximo.

—

Parece acordado yá el nombramiento del brigadier Loño para el cargo de comandante general de Visayas.

—

Por el ministerio de Ultramar se han remitido al Consejo de Estado las bulas de preconizacion del R. P. Fr. Arsenio del Campo y Monasterio para la silla de Nueva Cáceres (Filipinas), y el dia 8 de abril próximo se verificará su solemne consagracion en la iglesia de religiosas de Góngora.

—

Se indica para un alto puesto en ese Archipiélago al ex-gobernador civil de Pontevedra Sr. Fragoso.

—

Ha solicitado el retiro el teniente coronel de infantería de marina D. Cárlos Iranzo.

NECROLOGIA.

Ha fallecido el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Sr. Alonso Colmenares. Aparte envío reseña biográfica de este importante hombre público.

En Sevilla el Marqués de Riscal, fundador del periódico *El Dia*.

—

Se ha sucidado en París, el antíguo prefecto de Burdeos Mr. Pascal.

—

En la misma capital ha fallecido el duque de Pádua: en Roma, el cardenal Martinelli; en Breslau, el ex-diputado aleman Kayser; en Madrid, la Sra. Marquesa viuda de Villavieja, D. Lino Fernandez Baeza, ministro jubilado del Tribunal Supremo de Guerra, y D. Luis Aparicio, diputado á Córtes: en Jaen, D. Antonio Diaz, comandante de la Guardia civil; en Barcelona el concejal D. Plácido Oliva, y en Valencia D. Eliodoro Beneito, el cual ha legado su fortuna á las escuelas de artesanos de aquella capital.

MAS NOTICIAS.

LAS INUNDACIONES EN ALEMANIA.

Continúan las terribles inundaciones de Alemania causando estragos de consideracion, especialmente en las regiones de Elba, Oder y Weichsel siendo horrorosos los detalles.

UN MATRIMONIO.

Parece cosa resuelta el casamiento de la princesa Victoria hija del emperador de Alemania, con el ex-soberano de Bulgaria, Alejandro de Battemberg. Este casamiento, muy deseado por la jóven princesa, fué antes de ahora combatido tenazmente por el canciller Bismarck.

LA GUERRA SANTA.

Según un despacho de Tanger, las santones de Kalifat han proclamado la guerra santa contra el Sultan de Marruecos, á quien califican de indigno para el gobierno supremo. La insurreccion toma incremento.

OBISPOS.

Ha sido nombrado obispo de Huesca el que lo es auxiliar de Zaragoza, y para esta vacante el Sr Supervis, dignidad de la misma iglesia.

ESCUELA DE AGRICULTURA.

Ha sido aprobado la creacion de una escuela de Agricultura en Manila, en la forma que dispone el Real decreto de 26 de Noviembre anterior, y con arreglo á las necesidades de un establecimiento de esa índole.

NUEVAS AVALANCHAS.

Segun despachos de Italia, en Bérgamo nuevas avalanchas han ocasionado terribles catástrofes, sepultando varios caseríos. Se desconoce el número de víctimas.

UN TELEGRAMA DE BARCELONA.

Anoche ocurrió una horrible catástrofe en el camino de Valvidrera á Sarriá. Regresaban en un carro 18 jóvenes después de una gira campestre, y volcando el vehículo hubiérase derrumbado á un precipicio á no ser porque un árbol le contuvo. Tres de los que ocupaban el coche quedaron muertos en el acto y los restantes heridos ó contusos.

OBITO.

Ha muerto Mr. Planchon célebre profesor de la Facultad de Medicina de Montpellier.

Suyo afectísimo.

C. P.

ALCANCE

Madrid 5 abril.

LA GACETA.

La *Gaceta* publica el nombramiento del brigadier Ahumada para el cargo de gobernador militar de Gerona y el del brigadier Camprubi para jefe de brigada del ejército de Cataluña.

CONSEJO DE MINISTROS.

En el consejo de ministros que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el señor Sagasta ha hablado de la crísis francesa, de la situacion de las provincias inundadas y del estado de la clase obrera, y el el señor ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. la Reina Regente tres decretos relativos á la adquisicion de materiales de guerra.

No se exacto que los reos del crímen de la Guindalera hayan sido puestos en capilla, y se cree que serán indultados.

EN EL CONGRESO.

El señor ministro de Estado ha leído en el Congreso un proyecto de ley ratificando el tratado mercantil celebrado últimamente entre España é Italia.

En la sesion del Congreso sigue discutiéndose el proyecto referente á la concesion al Banco de España del servicio de las Tesorerías, y el señor Cos-Gayon ha reanudado su discurso defendiendo su voto particular contra dicho proyecto y ha repetido los argumentos que habia espuesto anteriormente.

En el Congreso el señor Cos Gayon ha proseguido su discurso combatiendo el proyecto relativo á las Tesorerias. Ha hablado de la crísis monetaria; ha dicho que no se resolverá con la traida de barras de oro, sino subiendo los aranceles para equilibrar la exportacion y la importacion; ha añadido que el señor Puigcerver, á pesar de la opinion de la mayoría de las Cámaras en sentido proteccionista, se empeña en imponer el libre-cambio; ha sostenido que la subida de la Bolsa es ficticia, obedece al juego, y el gobierno no debe alegrarse por ello; ha vuelto á negar que exista *superabit* en el próximo prosupuesto y ha recordado que el señor Camacho presentó los presupuestos con 16 millones de *superabit*, habiéndose saldado con 100 millones de *déficit*. Mañana proseguirá su discurso.

En la reunion celebrada por el señor Martes y los jefes de las minorias se ha acordado dar la preferencia á la discusion do los proyectos económicos y de los presupuestos. Las sesiones durarán seis horas.

LOS TORPEDEROS.

En la adjudicacion de la construccion de tres cañoneros torpederos se ha emitido un informe en el que se designa como más ventajosa la proposicion presentada por una casa de la Coruña.

EL DUQUE DE MONTPENSIER.

Segun noticias recibidas de Sanlúcar de Barrameda, el señor duque de Montpensier marchará pronto al extranjero, donde, segun se asegura, permanecerá largos años.

VARIAS NOTICIAS.

—Continúa en Motril el conflicto azucarero. Hay temores de complicaciones y de que se altere el órden.

—El Guadalquivir ha subido cerca de Peñaflor á nueve metros de altura. El barrio de Triana ha sido invadido por las aguas.

—Dicen de Huelva que ha estallado un cartucho de dinamita en casa del alcalde de Calanas, que si bien no ha producido ninguna desgracia personal, ha causado grandes desperfectos.

VISITA DEL REY DE SUECIA.

—El Rey de Suecia llegará á Lisboa el dia 12 de mayo próximo, después visitará á Sevilla y Madrid y es probable que vaya á Barcelona.

CATASTROFE EN MEJICO.

Méjico.—Durante una corrida de toros que tenia lugar en Celaya, se incendió la plaza resultando diez y ocho muertos, sesenta y ocho heridos graves y ciento cincuenta heridos leves. Lograron escaparse varias personas detenidas en la cárcel, á quienes se había permitido asistir al espectáculo bajo la inspeccion de guardianes. El fuego fué intencional y prendido por uno de los presos.

—

Barcelona 6 abril.

EL HOTEL CONTIMENTAL.

Ayer tarde bendijo el Obispo de Barcelona el gran hotel Continental con gran ceremonia y muchísima concurrencia.

Anoche en el express llegaron los representantes de la prensa Madrileña, para asistir á la inauguracion del gran hotel Continental.

NUEVA PANACEA

(De *El Globo*.)

El siglo XIX, célebre por los grandes descubrimientos, lo será tambien en la historia de la Medicina, por sus múltiples panaceas.

Las panaceas son el cúralo todo de la humanidad.

Hasta ahora hemos tenido:

Las píldoras de Holloway;
La revalenta arábiga;
La emulsion Scott;
Los específicos del Doctor Garrido;

Y *Las pastillas de Geraudel*, que aunque se anuncian sólo para la tos, segun los contínuos prodigios que obran, al decir de los reclamos pagados, sospecho ván á servir tambien para todo; hasta para curar los sabañones.

Pero todas estas panaceas han quedado eclipsadas por una nueva que no se expende en la botica, y que es el colmo de los remedios que podía desear la humanidad doliente.

Me refiero al hipnotismo.

Jamás Paracelso, Mesmer, Hell y demás hombres ilustres, en todo lo que atañe al sonambulismo, pudieron sospechar las trascendentales consecuencias que el fluido magnético había de tener para la frívola sociedad de nuestros dias.

Ni Bálsamo, un charlatan célebre, que pretendía adivinar el porvenir, fué tan allá como los modernos hipnotizadores.

Aunque se ignora la causa, todo el secreto del hipnotismo consiste en la influencia que ejerce el hipnotizador sobre la voluntad del hipnotizado.

Los médicos, confesando que el hipnotismo es un veneno, que en manos inteligentes dá la salud y en manos ignorantes puede dar la muerte, se sirve ya de él para la curacion de las enfermedades.

Leo en un periódico que un conocido doctor ha curado por este sistema á una señora paralítica, á un monomaniaco y á una señorita nerviosa, aparte de haber asistido á dos alumbramientos que se verificaron felizmente, y amputado un dedo prescindiendo del *cloroformo* y la *cocaina*, sin que el operado sintiese el mas ligero dolor.

¡Y aún hay incrédulos que niegan los milagros!

Porque curas tan prodigiosas se verifican sin necesidad de pomadas, píldoras, jarabes y demás medicinas que expenden los farmacéuticos.

Cuando la homeopatía se puso en moda, todos creyeron que dicho sistema, parecido á la monarquía democrática, era la menor cantidad de medicina posible; pero se llevaron chasco. El hipnotismo ha venido á suprimirla por completo.

Como que si sigue generalizándose, no solo acabará con las medicinas, sino tambien con los boticarios que se verán precisados á cerrar sus farmacias y dedicarse á otras industrias más lucrativas, como pongo por caso, á la de ahumar cristales para los dias de eclipse.

El doctor Beanis asegura que sumergió en el sueño hipnótico á una muchacha y la puso veinte sellos de correos, sugestionándola la idea de que aquello era una cantárida, y á las pocas horas el efecto se dejó sentir en la paciente tal como se lo había sugerido durante el sueño.

No se puede pedir otro medicamento más barato.

El dia en que algunos de mis lectores tengan necesidad de purgarse, prescindan por completo de la magnesia, citrato, sal de higuera y demás remedios caseros, que aparte de ser vulgares cuestan dinero y son repugnantes de tomar. Recurran al sueño magnético, que el hipnotizador les infunda la idea de que se toman una botella de *Agua de Loeches* y esperen tranquilos el resultado.

Las señoras que estén en estado interesante, pueden vivir tranquilas con la seguridad de que saldrán sin molestias de su cuidado. Hasta ahora solo la Vírgen Santísima ha parido sin dolor; pero gracias á la nueva panacea parirán lo mismo, sin ser vírgenes, todas las mujeres.

Si en el cláustro materno el niño está sugeto á la influencia del hipnotizador, indudablemente nacerá dormido.

Nunca como ahora se pudo decir la *vida es sueño*, porque del sueño hipnótico ván á depender todos nuestros actos.

Calderon de la Barca presintió el hipnotismo.

Pero no para aquí la cosa.

Segun Richet la *obfetivacion del tipo* (!!) conduce al *cambio de personalidad, de organizacion y manera de ser*; de modo que en opinion del doctor Calatraveño, si á un hipnotizado se le dice que es sacerdote, al punto toma las actitudes de la clase: lo mismo ocurre si se le dice que es militar, aldeano, niño, perro, etcétera; pues enseguida manda con imperio, se expresa con rusticidad, adopta juegos infantiles, ladra estrepitosamente como el perro.

La opinion del doctor Calatraveño me hace sospechar una cosa: que en España vivimos hace tiempo en pleno hipnotismo.

Porque los españoles servimos para todo; lo mismo para un fregado que para un barrido.

Sólo así se explica que Echegaray escriba dramas, Mazzantini represente comedias y el doctor Letamendi componga música.

Con la *obfetivacion del tipo* las carreras están demás. Basta que á un jóven se le sugiera la idea por medio del hipnotismo de que adopte determinada carrera, para que al momento, sin prévios estudios, esté dispuesto á ejercerla; pues la sugestion del paciente puede retrasarse hasta despues de despertar.

¿Y hay quién niega el progreso?

A este paso aún hemos de ver á Sagasta matando toros y á Carulla mandando milicianos.

Los efectos morales del hipnotismo no son menos sorprendentes.

En adelante no habrá amantes desdeñados, suicidios, y otras lindezas por el estilo, más ó menos románticas. Con sujetar los amantes á sus adorados tormentos á la influencia de un hipnotizador amigo, que quiera prestarles este servicio, tengan la seguridad de que serán amados hasta la pared de enfrente como el personaje de cierta obra cómica.

El sentido del gusto tambien se transforma por medio del hipnotismo. Un vaso de agua clara pasa por *Champagne* y un pedazo de pan duro por una magra de jamon. Este es el bien mayor que la nueva panacea vá á reportar á la humanidad. Los desheredados de la fortuna están de enhorabuena; merced al hipnotismo sacarán la tripa de mal año. Yo conozco á una patrona partidaria del sistema que ha dicho á sus huéspedes:

—Desde hoy suprimo los clásicos garbanzos; voy á obsequiar á ustedes diariamente con un banquete hipnótico.

—¿Y qué es eso?—le preguntaron.

—Un nuevo sistema de comer durmiendo, que tiene la propiedad de transformar el gusto. Algo así parecido á los banquetes del camaleon, el cual dicen que vive sin comer... Les sirvo á ustedes los platos vacíos y tienen el convencimiento de que comen pavos trufados.

A todo esto y mucho más que omito, nos vá á conducir el hipnotismo.

¿Y hubo un sábio que dijo que nada nuevo había debajo del sol?

¡Qué equivocado estuvo! ¡No presintió á los sábios del siglo XIX!

J. F. SANMARTIN Y AGUIRRE.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 7 de Mayo de 1888.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. 700 +	Temperatura centígrado.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza de 0 á 12	Estado del cielo de 0 á 10	Cantidad de agua en 24 h m/m.
Hong-kong	22°-18'	59-19	28-0	76	SSO. 2	7	
Aparri	18-22	60-57	29-6	69	NNE. 1	3	
Laoag	18-13	58-00	31-4	71	NNE. 2	3	
Tuguegarao	17-36	60-56	35-2	51	SE. 2	3	
Vigan	17-34	57-54	31-4	55	ONO. 1	5	
Bayombong	16-29	60-50	30-1	70	NE. 1	4	
C. Bolinao	16-22	57-32	30-2	65	E. 1	3	
S. Isidro	15-47	60-41	30-2	82	NO. 1	2	
Manila	14-35	60-40	35-5	70	SO. 1	5	
Pta. Kestingan..	14-18	57-24	33-8	55	N. 1	4	
Pta. Santiago..	14-07	59-31	30-7	66	NE. 5	8	
Tayabas	13-46	59-80	34-1	74	SO. 1	7	
Aklan	11-01	57-84	30-6	69	NE. 1	2	
Daet	14-08	57-41	30-6	69	NE. 1	2	
Dapitan	14-04	57-75	31-0	65	NNE. 1	3	
N. Cáceres	13-30	57-45	29-8	48	NE. 1	4	
Albay	13-09	57-30	30-8	63	NNE. 1	4	
		57-19	31-0	65	NE. 1	4	
		57-39	29-6	59	ENE. 1	6	0.5
			31-4	71		9	

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO.
PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 9;

Barómetros oscilando; sigue el tiempo con las mismas indicaciones de ayer.

INSTRUCCION PUBLICA
SUPERIOR Y SECUNDARIA

(*Gaceta de ayer*)

SECRETARIA GENERAL
DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE STO. TOMAS DE MANILA.

Se anuncia por disposicion del M. R. P. Rector de la Universidad, que los exámenes extraordinarios del presente curso académico de 1887 á 88 empezarán el dia 1.o de Junio próximo en la forma siguiente:

Universidad.

Los exámenes de las asignaturas de las Facultades de Teología, Derecho Canónico, Jurisprudencia, Notariado y cursos preparatorios de Facultad, se verificarán en dicho establecimiento, ante los Jurados respectivos los dias 1, 2 y 4 de Junio y siguientes necesarios á las ocho de la mañana y cuatro de la tarde en adelante.

Real Colegio de San José y Hospital de San Juan de Dios.

Los exámenes de las asignaturas de las Facultades de Medicina y Farmacia se verificarán, las teóricas en S. José y las prácticas en S. Juan de Dios ante los Jurados respectivos, los dias 1 y 2 de Junio y siguientes necesarios á las ocho de la mañana y cuatro de la tarde en adelante.

Colegio de Sto. Tomás y S. Juan de Letran.

Los exámenes de las asignaturas del quinto año de 2.a enseñanza y estudios de aplicacion en el Colegio de Sto. Tomás, y los de las asignaturas de los cuatro primeros años en el Colegio de San Juan de Letran ante los Jurados respectivos los dias 1, 2 y 4 de Junio y siguientes necesarios á las siete de la mañana y cuatro de la tarde en adelante.

Los ejercicios de oposicion á los premios en Gramática latina y castellana en 1.o y 2.o curso, se verificarán el dia 7.

Ateneo Municipal.

En este instituto los exámenes de las asignaturas que comprenden los cinco años de 2.a enseñanza y estudios de aplicacion empezarán el 5 y 6 de Junio y siguientes necesarios á donde con arreglo á los artículos 101 y 102 del Reglamento de 2.a enseñanza concurrirán comisionados por el M. R. P. Rector los RR. PP. Fr. José Noval y Fr. Lorenzo García Sempere á formar el Tribunal ó Jurado de exámen con el Catedrático de dicho instituto designado por su Jeje.

Escuelas privadas de Latinidad.

Los exámenes de las asignaturas correspondientes á los tres años de 2.a enseñanza se verificarán en el Colegio de S. Juan de Letran ante los Catedráticos de dicho instituto y el Profesor de la Escuela respectiva, los dias 5 y 6 de Junio y siguientes necesarios y los del 1.er año en provincias ante el inspector y Profesor de la Escuela.

Los ejercicios de oposicion á los premios en Gramática latina y Castellana se verificarán el dia 10.

Secretaría 3 de Mayo de 1888.—El Secretario general, Ldo. Blás C. Alcuaz.—V.° B.°—Rector, Fr. Gregorio Echevarría.

ARROZ Y PALAY.

La *Gaceta* de ayer publica el tipo que ha de servir en la subasta del suministro de arroz y paláy al Ejército como sigue:

EL INTENDENTE MILITAR
DE ESTAS ISLAS.

Hace saber: que los precios límites aprobados por el Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas para la segunda subasta que ha de verificarse en esta Intendencia el 28 del actual á fin de contratar el abastecimiento de arroz y paláy necesario en las Factorías de Subsistencias de este Archipiélago desde 1.o de Junio próximo á fin de Diciembre de 1889, son los que á continuacion se detallan.

Factorías.	Precios límites por cada hectólitro. Arroz. Ps.	Arroz. Cms.	Paláy. Ps.	Paláy. Cms.
Para la de Manila. .	2	850	1	450
Idem de Cavite. .	3	060	„	„
Idem de Cebú. .	3	070	„	„
Idem de Pto. Princesa	3	448	„	„
Idem de Balabac .	3	458	„	„
Idem de Zamboanga .	3	657	„	„
Idem de Cottabato .	3	657	„	„
Idem de Joló. .	3	657	„	„
Idem de Marianas .	4	223	„	„
Idem de Ponapé .	3	529	„	„
Idem de Yap. .	4	223	„	„

La carta de pago que acredite el depósito hecho en garantía que deben acompañar en las proposiciones que se presenten en la subasta, ha de ser por el importe de 9248'84 pesos, que representa el 5 p % exigido en la condicion 5.a

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 5 de Mayo de 1888.—*Agustin Van Baumberheng.*

PLIEGO OFICIAL.

Hé aquí el traido por el vapor-correo *Santo Domingo* que fondeó ayer tarde en este puerto,

Personal civil.

Disponiendo cese en el servicio el ayudante 2.o de Obras Públicas D. Luis Morales y Secil.

Aprobando el anticipo de licencia por 4 meses concedido á D. José Luis Arboleya, Juez de 1.a instancia de Cápiz.

Nombrando para formar parte de la comision especial del Ministerio de Ultramar en la Exposicion de Barcelona al ayudante de Montes de estas Islas don Regino García.

Nombrando oficial 5.o de la Direccion general de Administracion civil á D. Manuel Padin y Vazquez.

Id. oficial 4.o del Gobierno P. M. de Mindanao á D. Ignacio Echagüe y Perez,

Disponiendo que el Inspector de Sanidad D. Benito Francia se considere como 2.o Jefe de la Secretaria de este Gobierno general.

Nombrando oficial 4.o del Gobierno civil de la Isabela de Luzon á D. José Lopez Venturas.

Declarando cesante del destino anterior á D. Bernardino Romeo y Francia.

Concediendo próroga de embarque por 90 dias á D. Francisco Leirado Baqueriro, Secretario de la Audiencia de Cebú.

Declarando jubilado y concediendo los honores de la categoría superior inmediata al fiscal de esta Audiencia D. Juan Alvarez Guerra y Castañonos.

Dando por terminada la comision extraordinaria del servicio que venía desempeñando D. José de Elorza é Izuel.

Marina.

Concediendo el pase á este Apostadero á los condestables mayores D. Vicente Apolinario y D. Francisco Sigler.

Pensiones, retiros, etc.

Declarando á D. Faustino Latatu y Moreno con derecho al haber pasivo anual de 300 pesos, como jubilado.

Concediendo dos pagas de toca á doña Francisca Félix Vecbel viuda del teniente D. Blás Ortubia.

Id. retiro al teniente D. Pedro Fernandez Alberto.

Id. id. al capitan D. Manuel Abello Vital.

Id. id. al sargento Francisco Tumulac Balugat.

Id. id. al comandante de infantería D. Juan Atayde y Acosta.

Id. id. al Guardia civil Jacinto Montes Balensar.

Id. pension á D.a María de la Concepcion.

Id. retiro á D. Manuel Ginart, Ingenieros jefe de 1.a clase.

Id. id. al celador Tranquilino Dionisio.

Id. dos pagas de troca á D.a Emilia de Laserna, viuda del alférez D. Felipe Castro Gallegos.

Disposiciones varias.

Autorizando la transferencia del ferrocarril de Manila á Dagupan hecha por el concesionario D. Edmundo Sikes á D. Jorge Higgi.

Desestimando la pretension expresada en el expediente pramovido por la Compañía general de Tabacos de estas Islas.

Disponiendo que las concesiones de terrenos valdíos del Estado para la creacion de Colonias Agrícolas solo son gratuitas condicionalmente y que el despacho de los espedientes de las mismas sea de la competencia de la Direccion de Administracion civil.

Disponiendo se manifieste á la Audiencia de este Archipiélaho que el Código penal en nada afecta á lo que hubiere dispuesto respecto á fueros y jurisdiccion de Tribunales.

Id. que se exija para el ascenso de telegrafistas 1.os, oficiales 2.os de seccion el exámen que determina la Real órden de 18 de Abril de 1877.

Autorizando un crédito de $ 10,000 para los gastos que produzca la comision que representa al Ministerio de Ultramar en la Exposicion de Barcelona.

Desestimando la instancia de los señores Macleod y C.a que solicitaban se les devolvieran los derechos que se les cobraron, por no constar en el sobordo consular del vapor *Rómulus* los efectos por los que solicitaban aquella.

Aprobando la dotacion fija para el Arsenal de Cavite y otras atenciones del Apostadero.

Id. el pase á este Apostadero de 150 individuos de marinería para cubrir bajas reglamentarias.

Personal militar.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente del regimiento infantería Magallanes núm. 3 D. Lorenzo Villar García en súplica de dos meses de licencia por enfermo para Looc provincia de Romblon.

—Se ha dispuesto el regreso á la Península por cumplido de país del teniente del regimiento Joló D. Pedro Múrcia Cámara.

—Ha sido propuesto para colocacion efectiva en el regimiento infantería España, el alférez del cuadro D. Pedro Duarte Andujar.

—Ha sido propuesto para el 3.er Tercio de la Guardia civil el teniente del regimiento Visayas, D. Luis García Calas.

—Se elevó á Capitanía general la instancia del sargento 2.o del regimiento infantería Iberia Leon Cano Caimo, en súplica de pasar á la Guardia civil.

—Se remitió á Capitanía general la instancia del sargento 2.o del 1.er Tercio de la Guardia civil Alejandro Quindayan, en súplica de dos meses de licencia por asuntos propios.

Noticias de Marina.

—Ha sido destinado á prestar servicio de ayudante del Arsenal de Cavite, el alférez de infantería D. José Verdejo y Salqueiro, en relevo del de igual empleo D. Adolfo Albarracin.

Matronas.

Por Real órden de 28 de Febrero, se ha aprobado la creacion del cuerpo de matronas titulares y su reglamento.

Médico titular.

Por Real órden de 3 de Marzo ha sido aprobado el nombramiento de don Pio Lita Cobian, para médico titular de Cápiz.

Plazas de oficiales.

Por Real órden de 19 de Marzo, se han creado, una plaza de oficial 1.o en la Contaduría general de Hacienda y otra de 2.o en la Intendencia.

Caja de Depósitos.

En la 4.a semana de Abril, recibió la caja $ 121,431'21 en efectivo; ha devuelto $ 144,667'94 en numerario y cerró con una existencia de $ 7.131,361'97 en metálico y $ 44,145'70 en efectos.

Depósito mercantil.

La existencia por fin de Abril en el depósito mercantil de la Aduana de Manila, fueron 34 litros de cerveza en botellas.

Oro y Plata.

El estado de importacion y exportacion de oro y plata durante la 2.a quincena de Abril, ha sido la siguiente:

Oro..... exportacion... $ 33,698
Plata.... importacion... „ 4,690

¡Parece mentira que aún se encuentren por ahí algunas monedas de oro!

Nichos.

Cumplido el tiempo de arrendamiento van á desocuparse en el cementerio general de Paco los nichos que encierran los restos de los siguientes:

Adultos.—D.a Luisa Martinez de Torrente, doña Pilar Pereda de Trápaga, don Juan Rocha y doña Manuela Micael.

Párvulos.—Siro V. Pedro Arlegui.

Medicamentos y efectos.

El Laboratorio sucursal y Depósito de medicamentos del Ejército convoca nue

SGCB2021

vamente para el 8 de Junio á licitacion pública, con objeto de contratar el suministro de los medicamentos, efectos utensílios y envases que le son necesarios.

Terrenos realengos.

El dia 26 la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo denunciado por D. Ceferino Bautista en el pueblo de Sorsogon, provincia de Albay, sobre el tipo de $ 272'08, y otro en el pueblo de Cabagan, provincia de la Isabela de Luzon, denunciado por D. Enrique Laman, sobre el tipo de $ 205'07.

Administracion civil.

Ayer fueron autorizadas por el Excelentísimo Señor Gobernador general interino, en funciones de Administracion civil las siguientes resoluciones:

Nombrando oficial 5.o interino de la Direccion civil á D. Pedro Prós Montaña, sargento 1.o del 1.er Tercio de la Guardia civil, en la vacante producida por pase á otro destino en propiedad de don José Barral Suarez.

Disponiendo se aumente el destacamento de la colonia agrícola de S. Ramon hasta completar el número de 80 soldados, siempre que las necesidades del servicio lo consientan.

Llamados.

La Secretaría del Gobierno general, llama á D. Isidro Beneyto licenciado en Medicina y Cirujía.

El Tribunal de Cuentas, llama á don Eugenio Cansino y á D. Eduardo Cedrun, interventores que fueron de la Administracion de Iloilo.

Abastecimiento de aguas.

Las obras ejecutadas durante la 1.a quincena de Abril en las del abastecimiento de aguas potables, han sido las siguientes:

Arreglo de las alcantarillas del camino de servicio; se ha construido una tapa para el pozo de toma de las bombas en Santolan; se han reparado 40 mecanismos de fuentes de vecindad; se han colocado 16 defensas de madera en igual número de bocas de incendio; se han corregido 4 fugas de agua en la tubería; se ha construido la maceta de una fuente de vecindad; se ha agotado la alcantarilla de la rotonda de Sampaloc, y se ha reparado el emplome de las juntas de la tubería; se ha instalado tubería para servicio particular; se ha efectuado el riego de calzadas, calles y paseos.

El agua para abastecer la poblacion ha sido de 99,638 metros cúbicos. El consumo máximo fué el dia 13 con 7224 metros y el mínimo el dia 1.o con 5482 metros.

Telegrama detenido.

Se halla depositado en la Central el telegrama núm. 254, procedente de Santa Cruz, Laguna, para Luis Litonjua, Binondo, desconocido.

HOMBRES MONOS

(De *El Imparcial.*)

No han de ser desastrosas todas cuantas noticias recibimos de las últimas nevadas.

El Serpis de Alcoy publica una noticia interesante para la ciencia.

"Por efecto del último deshielo—dice el colega—se ha abierto en el sitio denominado *Les llometes* una boca-mina que ha puesto al descubierto un nuevo tesoro arqueológico y antropológico.

En la nueva gruta se han encontrado restos humanos que, por su forma y dimensiones de algunas partes del esqueleto, demuestran la existencia en tiempos anteriores á la edad paleolítica de la raza intermediaria entre el hombre y el mono, segun las sospechas de Darwin.

En Madrid habíamos visto algunos ejemplares en crudo, ó en vivo.

Hombres-monos y vice-versa, tropezarán ustedes en esas calles, y en esos teatros y en esas reuniones, por docenas.

Los ejemplares visibles habían infundido la creencia de las teorías del ilustre inglés.

—Si este mono es hombre—he reflexionado varias veces á la vista de algunos modelos,—me declaro vencido.

Pero las sospechas de "tantos sabios como en el mundo hemos sido," quedan confirmadas con la aparicion de los esqueletos de *Les llometes*.

Con ellos se ha encontrado varios instrumentos de formas y materias desconocidas.

Utiles, sin duda, para uso de monos-hombres ó de hombres-monos.

La noticia causará cierta intranquilidad en el seno de varias familias.

¿Quién puede asegurar que entre sus antecesores no puede contar algun mono?

¿Qué padre modesto se atrevería á jurar que no ha de tener un niño-orangutan?

En la raza humana hay reminiscencias acusadoras.

No parece decente nombrar personas.

Si no fuera por esta consideracion, pudiera citar varios ejemplares.

—¿Tú crees en eso del hombre mono?—preguntará alguna esposa filosófica.

—Te diré—responderá el marido;—esa noticia en dia de Inocentes es "tragable," y la prueba esta en que la han devorado varios periódicos.

—¿Pero no ha existido el hombre-orangután?

—Y existen: por ejemplo, el jefe de mi oficina.

—¿Es hombre-mono?

—Lo fué en su juventud.

—¿Y á qué se atribuye?

—Se cree que influyan los alimentos.

—Yo he leido en romances, casos de hombres que se han vuelto lobos.

—Pues eso es: lo mismo que un hombre puede volverse ministro ó personaje más inferior, involuntariamente, y cuando menos lo espera.

—El caso del hombre-mono—relataba un caballero que, segun él, ha viajado sin descanso por tierras lejanas—es frecuente en el Sur de Africa.

—¿Usted los ha visto?—le preguntaba otro señor de buena fé que concurre á la misma mesa donde toma café el viajero universal.

—Sí, señor; el cónsul inglés en Cafrería tiene á su servicio un matrimonio entre personal y cuadrumano; la mujer es hija de un caballero que fué intendente en Cuba: su madre era una morena con ojos azules, tiple de ópera cómica.

—¡Qué rareza!

—Y no eran ellos solos: el cacique de partido judicial era mono completo, hijo de un general italiano y de una institutriz inglesa.

—¿Y hablaba?

—No, señor; pero comprendía por mímica todos los idiomas y estaba en relaciones con la hija de un diplomático extranjero.

El descubrimiento de la gruta de Alcoy, para solemnizar á los Santos Inocentes, será el tema, durante algunos días, de las conversaciones en varios círculos de buena sociedad ó de buenas costumbres.

Con este motivo se descubrirá el orígen de sin número de individuos, al parecer apócrifos.

Las teorías de Cárlos Darwin adquieren con el descubrimiento de las momias de Alcoy extraordinaria importancia.

Sin embargo, hay enemigos envidiosos, y familias de sabios escamados que no dejarán pasar los esqueletos descubiertos siu exámen minucioso.

"Hay viles falsificadores," como dicen los anunciantes de específicos para proporcionar vejetacion en las calvas más desvergonzadas que salen á luz.

Luego que la teoría de Darwin es antígua.

Hay otra secta moderna, á la que pertenece un caballero á quien conozco y tiemblo, por lo *pelma*.

Los afiliados en esta escuela afirman que el hombre viene del loro, mejor dicho: que el hombre es un salto atrás.

Según el mencionado caballero, los españoles somos los que mejor conservamos el tipo.

Y las españolas más.

Yo estoy casi convertido á la secta.

El hombre procede del loro.

Dentro de pocos dias darán ustedes la razon á esta doctrina.

En cuanto pasen las fiestas.

E. DE PALACIO.

Música.

La banda de Artillería, tocará esta noche en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:

La Retreta, austriaca; Belá.
Gaudeamus, capricho; Camps.
Fausto, Gran fantasía; Gounod.
El Zorcico de Bilbao; Avelino.
La Mutta de Portici, sinfonía; Auber.
El Danubio Azul, valses; Strauss.
Mindanao, paso-doble; N. N.

Pasageros.

—Por el *Sto. Domingo*, que llegó ayer de España:

De Coruña.

D. Felipe Franco Vietti, contador de fragrata; José Lago Cintola, contramaestre y 49 marineros de la Armada.

De Cádiz

D. José Benedicto Meseguer, ordenador de Marina; D. Julian García de la Vega, capitan de fragata; D. Justo Perez Gonzalez, alférez de la infantería de Marina; D. Justo Rodriguez Gonzalez, promotor fiscal, señora y 2 hijos; don Eduardo Ruiz Barretto, D. Juan Martinez Aguilar y D. Antonio Martinez Aguilar, del Comercio; Juan Cutilla Bernal sargento de la infantería de Marina y 25 marineros de la Armada.

De Cartagena

D. Antonio Ruiz Blanco, alférez de navío; D. Francisco Sierra Castaños, contador de fragata; 25 marinos de la Armada y 28 soldados de infantería de Marina.

De Barcelona.

D. Federico Nin y Tudó, comisario de guerra; D. Pedro Costa, alférez de navío; D. Valentin Prieto, capitan de infantería, señora y 2 hijos; D. Arturo Ramirez, comandante de infantería, señora é hija; D. Julian Galian, canónigo; D. Daniel Calleja, magistrado; D. Jesús, Lago, alférez de navío; D. Francisco Lorena, capellan; D. Luis Martinez Ugarte, empleado, y señora; D. Alfonso Perez de Castro y D. José de Elorza, empleados; doña Delfina Gabes y 5 hijos; doña Dolores Martinez; D.a Cecilia Guignon; D.a Manuela Gonzalez; D.a Amalia Goicoecha; D.a Mónica Flores; D.a María Ruiz; D.a María Conde y dos hijos; D.a Isabel Borjes y 2 hijos; D.a Timoteo Echevarría; D. Ignacio Gestizola; D. Domingo Ureta; D. Manuel Martinez; D. Venancio Rincon; D. Isidro de Leon; D. Marcelino de los Santos; D. Liborio Tremoya; D. Fermin Arnao; D. Francisco Buxó; D. Ignacio Landa; D. Eugenio Ibiñovaga; D. Santiago Castiel; D. Narciso Monfort; don Angel Vela; D. Antonio Riestra; Mr. Carpentier Duiré y Mr. Brockel Pierre, belgas, todos comerciantes; Críspulo Rivera, sargento de infantería y 13 soldados de id.—Total 209 pasageros.

—Por el *España*, que llegó ayer de China:—Gregorio Jorre Oliva; Carmelo Bagorrer, y 385 chinos.

Correo para Carolinas.

A mediados del actual saldrá para Carolinas el transporte de guerra *Manila*, por cuyo buque se remitirá la correspondencia que hubiere para aquellas Islas.

GIROS A LA PENINSULA.

Se lamentan los colegas de los perjuícios que á los empleados que sostienen familia en la Península les causa el alto precio del giro, y añaden que los funcionarios públicos van á elevar una instancia al Ministerio de Ultramar.

Los colegas preguntaban, qué solucion propondrían al Ministro, que fuese aceptable, y esta les es desconocida hasta ahora.

Nosotros queremos auxiliar á los que van á solicitar y les repetiremos una solucion que antes de ahora hemos propuesto:

Que se establezca el giro mútuo análogo al que las instituciones militares efectúan con la Caja de Ultramar.

Los que dirijen esta en Madrid estudiarán médios baratos de remesar saldos.

El Estado podría establecer este giro mútuo, sin gravámen alguno, y con gran ventaja para las familias de los funcionarios y pensionistas.

El problema no es sencillo, pero tampoco insoluble.

El trabajo consiste en plantearlo; mas razones sólidas para combatir su conveniencia dudamos que puedan presentarse.

Nuestra esperanza para salir de ese conflicto y de otros que se experimentan en la circulacion actual, está en que el Banco de España establezca aquí una sucursal y eche á esta plaza una gruesa cantidad de sus billetes.

Viajeros distinguidos.

Nos dicen en carta particular de Madrid:

El 4 de Mayo se embarca el nuevo Gobernador general Sr. Weyler, y parece que irán en la misma expedicion el Ilmo. Sr. D. Arsenio Campos, obispo de Nueva Segovia, y el nuevo Intendente de Hacienda Sr. D. Pablo Cruz.

Médico de naves.

Parece que por telegrama se ha sabido el nombramiento del Sr. Lopez Brea para médico de naves.

Nuestra cordial enhorabuena.

En el Gobierno civil.

Las horas de oficina en el Gobierno civil son desde las siete de la mañana á una de la tarde, y para atender á las necesidades del servicio el Sr. Gobernador civil ha ordenado que diariamente y por turno riguroso esté de guardia, desde la hora en que termina la oficina hasta las seis de la tarde, un oficial de dicha dependencia y un escribiente.

Los dias festivos habrá dos turnos: uno desde las ocho hasta la doce de la mañana, y otro desde las dos de la tarde hasta las siete de la noche.

Nuestro parabién.

Por el Sr. Comandante jefe accidental del regimiento infantería Iberia número 2, se solicitó autorizacion del Excelentísimo Sr. General subinspector del arma, para proceder á vacunar á todos los reclutas del mencionado regimiento, que no hayan sido vacunados anteriormente y al efecto se ha inoculado una res vacuna.

Este virus vacuno se ofrece gratuitamente á todos los jefes y oficiales de guarnicion en esta plaza, por sí desean utilizarlo.

Vapor nuevo.

Personas que nos merece entera confianza nos aseguran que se están construyendo en el acreditado Astillero de Donsol, provincia de Albay, de donde han salido hermosos y sólidos buques de vela, un vapor de mayores dimensiones que el *Félix Mellizo*, que tambien fué construido allí, y vendido á un comerciante de Leyte, con maquinaria y calderas procedentes de Inglaterra, siendo probable que el nuevo casco de vapor se bote al agua muy en breve.

Monte de Piedad.

Está anunciada para los dias 11 y siguientes de este mes, una almoneda de alhajas procedentes de empeño caducado y compuesta de 193 lotes, entre los cuales hay nueve, de buenas joyas, por valor de 100 á 232 pesos. Suponemos no faltarán compradores, porque son muchas las personas que hablan de adquisiciones hechas en el mismo sitio á satisfaccion.

Turbonada.

Buena fué la que se sintió la noche del lúnes, aunque apenas llovió por Manila.

Un gran relámpago, nuncio de alguna descarga eléctrica, que cayó como un escopetazo é iluminó el espacio, impuso pavor en el ánimo de muchas personas que se hallaban fuera de su casa y enseguida se volvieron á ella.

La retirada del paseo fué un "sálvese quien pueda" que es de admirar no produjese choques, porque todos los aurigas sentían venir el chaparron y corrían como alma que lleva el diablo y ya acostumbrada á tan buena compañía. Que no lo echen á mala parte los cocheros de aquí y de todo el mundo.

Fiesta.

El domingo celebra Mariquina su fiesta que, segun hemos oido decir, este año no tendrá la animacion de otros años por proponerse el pueblo celebrarla modestamente.

Tenemos noticia de que la reunion que dará en su casa el Sr. Guevara se verá muy concurrida, siendo casi seguro que haya baile.

Viruelas.

Tambien, al decir de un colega, está haciendo estragos la viruela en Ilocos Sur, habiéndose tomado contra ella precauciones.

En Manila continúa, como saben nuestros lectores.

Carabaos.

Fatigados con el calor, muchos carabaos se acuestan tan luego se detiene el carreton del que van tirando.

Lo que hacen los carretoneros es bañarle de trecho en trecho, deteniéndoles frente á una fuente pública, y cogiendo una timba les echan agua hasta que se seca y repiten la operacion, porque de otro modo pueden perder el carabao.

Las sillas del paseo.

Hay que agradecerlo á quien las hizo reemplazar y estableció el órden actual de ese servicio. Los abonados estamos contentos. Pero advertimos á quien corresponda, que no es suficiente el surtido de sillas: son pocas las 96 que hay disponibles, y en los dias de fiesta no hay posibilidad de complacer á cuantos quieren oir música sentados. Se necesita comprar otras dos docenas de sillas.

NO ES ESA LA JURISPRUDENCIA.

Con pesar disentimos de la doctrina que *El Comercio* cree buena y corriente en su número de anteayer.

Un periódico, antes que nada, es por su naturaleza un elemento de tolerancia, de imparcialidad, de libertad práctica: este es el espíritu de la institucion, y en tal sentido se deben inclinar siempre sus manifestaciones de voluntad propia, sin por eso abdicar opiniones.

Quien haya creido alguna vez que, por solo el carácter de dueño de un periódico, lo puede explotar como una fábrica, una tienda ó un campo labrado, se equivoca, y no tarda en ver que, por su genialidad intolerante y rígida, la tal finca se le disuelve en las manos como nieve. Se dan casos.

Dice el colega de la tarde:

"El director artístico de entre bastidores del teatro de Tondo, en comunicado á la *Oceanía* de ayer, dice que *El Comercio*, después de censurarle por si la banda entró mal en un pasage de *Aida*, se ha negado á publicar su defensa gratuitamente, cual es práctica periodística.

"Ese jóven artista está equivocado. Los periódicos están obligados á admitir el doble número de líneas gratis en refutacion de lo que hayan escrito; pero como esta vez *El Comercio* no ha hecho más que cumplir un encargo, cual puede verse en nuestro número del viérnes último, no puede exigírsele el cumplimiento de aquella obligacion; pues si cada persona que se vé aludida por otra extraña á la redaccion de un periódico, tuviera abiertas las columnas de éste para defenderse, por su buena cara, como suele decirse, bonito pelo echarían las empresas periodísticas. Fíjese bien el jóven director artístico de entre bastidores del teatro de Tondo, y verá que no es *El Comercio* el que le ha censurado, y que huelga su manifestacion haciendo pública una falta que no puede imputársenos."

El colega que sienta eso, tan nuevo, saldrá de su error en consultando la ley,

No distingue esta, al conceder doble espacio á quien se halle en el caso de explicar ó desvanecer un cargo que en un periódico se le haga, que sea de redaccion ó extraña la ofensa.

El periódico vehículo del agravio, lo debe ser tambien del desagravio.

¡Qué fácil sería á los periódicos, explotados de cierta manera, simular *remitidos* y *comunicados*, con firmas auténticas ó nó, si pudiera contestar á los que reclamasen: "nada tiene que ver el periódico con eso; no es él quien habla de V. sinó D. Fulano de Tal: pague V. si V. quiere que se la inserte su *comunicado*."

¡Qué pobre y qué triste sería eso para la institucion y para el público!

El colega lo mirará más despacio, estamos seguros de ello, y aceptará nuestra opinion; pudiendo solo atribuirse á precipitacion ó error la que consigna en el párrafo transcrito.

Servicio de incendios.

Dice *La Opinion* que en breve se organizará el servicio de incendios, construyéndose diez casas *prevenciones* de incendios, distribuidas convenientemente entre los distritos de esta capital con material abundante y personal de bomberos y fontaneros numeroso. Habrá además en la oficina central de incendios una gran bomba de vapor y carros para conducir á los bomberos.

Tambien dice el colega que se procederá á llevar el agua de Carriedo por todos los barrios y calles, con objeto de que en ninguno falten bocas de incendio.

Sobre la viruela.

Ayer recibió el Sr. Gobernador civil un folleto manuscrito titulado "La viruela"—"Algo sobre su historia, su propagacion y medios de evitarla," que le dedica el médico municipal del distrito E. de Sampaloc D. Manuel Xerez.

"El Faro Jurídico."

Ayer recibimos los tres cuadernos correspondientes al núm. 67, tomo VI, de *El Faro Jurídico*.

De dichos cuadernos uno pertenece á la "Seccion doctrinal," otro á la "Legislativa" y el tercero á la de "Jurisprudencia civil"

Operacion oftalmológica

"Anteayer tarde en la calle de Anda núm. 13 verificó el oculista del Hospital Militar Dr. Tornel la operacion de la extirpacion de un tumor del ojo derecho á una mujer de Guiguinto (Bulacan), Inocencia Manalo, que había venido á Manila á hacerse la operacion.

"En cuatro años que llevaba de padecimiento, el tumor había alcanzado tales dimensiones que llenaba por completo el hueco del ojo, y sobresalía de los párpados un gran trozo.

"La operacion fué larga, difícil y aún peligrosa, por el gran tamaño del tumor y lo delicado de ejecutarla en aquel sitio; pero terminada esta, la paciente, que resistió bien, quedó en un estado tan satisfactorio que hace esperar su pronta y completa curacion."

ASI, ASI, CLARITO.

Segun leemos en periódicos de Iloilo decía ha poco un hacendero ilustrado á otros:

"¿Qué papel habeis representado en esa Exposicion, primera de productos filipinos que Madrid ha exhibido? ¿No ha apenado el ánimo de algunos ver la casita que guardaba los primitivos aperos de labranza, todos de procedencia chínica, retirados de vuestras haciendas á causa de haber sido sustituidos por otros mejores y de excelentes resultados para la produccion? ¿Por qué motivo no habeis llevado allí las muestras de vuestros azúcares? ¿Cual ha sido la causa de no enviar modelos de vuestras haciendas, útiles, artefactos, memorias y datos que hicieran comprender al celoso ministro de Ultramar lo mucho que valeis? ¿Como se han de atender, como se han de recompensar vuestros sacrificios, si cuando hay lucha, si cuando hay motivos para exhibiros os ocultais y no os mostrais cual sois, conforme á la verdad, diciendo á la faz de España:—El año 1854 habia en las riveras del Lupit, del Catablas y de Bago tres trapiches de madera, el año 1857 se colocó en Barotac la primera máquina de vapor y se pensó en las centrales, hoy en el dia, aspiracion perseguida por los que se précian de pensar en el adelanto de estas islas y en 1888 contamos más de 200 máquinas de vapor y más de 500 molinos de hierro; nosotros hemos luchado con la usura, la langosta, los bajos précios, los báguios, el cólera y las aguas continuadas que nos han arruinado; contestadnos ¿no podiais entonces pedir con razon, proteccion; registro de la propiedad, nuevos mercados cabotage y cuanto es vuestro ideal?

"¿En vez de esto, qué se ha hecho? ¿qué han presentado Negros y Panay en la *Exposicion Filipina*, verdadero palenque donde en pacífico concierto han luchado la inteligencia y el trabajo?

"Negros, la isla productora de azúcar, la Cuba filipina, que no se pueda cruzar sin ver un camarin y abundante caña, al Negro Calibas que cambió de nombre por el más corto y sonoro de Tek.

"¿Y Panay?: la que exporta millones de picos de azúcar, la que tiene en el puerto de Iloilo, una bahía donde se han contado veinte buques de altura á la carga y en su ría hasta nueve vapores de cabotage, unas tejedoras representando una industria muerta y un personaje que en la guitarra dió á conocer con mengua nuestra, canciones que solo tienen eco en los pueblos insignificantes y entre la gente jornalera, allá en los rincones de las haciendas ó en el monte al celebrar algun bautizo, casamiento ó fiesta particular."

Buenas piezas.

En 4 del actual por fuerza de la Guardia civil de la seccion de Candon, Ilocos Sur, han sido aprehendidos y puestos á disposicion de la competente autoridad, los indivíduos Timoteo Darang y Félix Cantillan, por sospechas de que pertenezcan á la cuadrilla que en la noche del 30 de Abril último, asaltó y quemó la casa de un vecino del barrio de Burangabang, comprehension del pueblo de Narvacan, hiriendo gravemente á la esposa del dueño de la casa asaltada.

Incendio.

Entre cinco y seis de la tarde del 5 del actual se quemó en la falda del monte Camansi, Pasig, la casita de Aguedo Sambon, quedando reducido el fuego á esta sola casita por estar enteramente aislada.

Al suelo.

Ayer se dió por el Corregimiento órden á la Veterana para que de seguida procediera á hacer, desalojar los *bahais* de nipa que hay á la orilla de la playa de Sta. Lucía y mandar después proceder á su derribo.

Desgracia.

Ayer á las ocho de la mañana, en el rio de Meisic, apareció un hombre ahogado, que segun decían era mendigo y se llamaba Francisco.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso é instruye las oportunas diligencias.

Riñas.

Anteanoche riñeron en el arrabal de Binondo dos chinos, resultando de la pelea uno de ellos con varios contusiones en la cara.

Intervino en el lance el Juzgado de Paz, siendo trasladado el herido al Hospital de S. Juan de Dios.

—

Dentro de la ciudad murada se suscitó tambien anteanoche una riña entre dos indígenas, saliendo de ella herido en la cara uno de los contendientes, que ingresó en el Hospital para su curacion.

Noticias del Puerto.

Ayer á las cuatro de la tarde se dió entrada por la Capitanía del Puerto al vapor-correo directo *Sto. Domingo*, que salió de Barcelona el 6 de Abril próximo pasado.

No tocó en Singapoore, y por eso no quedó sujeto á observacion sanitaria.

Trajo 36 sacos y una caja de correspondencia.

—

Por los celadores del puerto fueron ayer detenidos y puestos á disposicion de la competente autoridad 4 indivíduos por indocumentados.

Servicios de la Veterana.

Ayer por la Guardia Civil Veterana han sido aprehendidos y puestos á disposicion del Juzgado competente dos indios que en riña se hirieron mutuamente.

Tambien han sido detenidos 8 indivíduos por infraccion á los bandos municipales.

ESPECTACULOSi

—

CARRERAS EN SANTAMESA

Hoy, segun parece, correrán en el Hipódromo de Santamesa los caballos *Viriato*, *Misamis*, *Gitano* y *Aragonés*, y dos nuevos de los Sres. Veloso y Chuidian.

Hay interés en esta carrera y se jugarán algunos cuartos.

LA BANDA, MUY MAL

En contestacion al kilométrico *Remitido* que el músico mayor del regimiento Peninsular de Artillería, publica en el *Comercio* del lúnes, insistiendo en que su banda es buena, lo cual yo no niego, pero con el adilatamiento de "hasta cierto punto," afirmaré sí, que estuvo MUY MAL en la última noche de *Aida*, y le contestaré por partes.

Refiriéndose á que dije que el Maestro Director de orquesta dió la señal de *atencion* veinte compases ántes de su entrada por segunda vez, me dice el señor Villapol:

"Gracias á Dios que *Emmanuele* echa mano por fin del caudal de sus conocimientos musicales para consolidar el valor de sus sentencias.

"Pero para la justificacion de su imputacion primera, desgraciadamente para él, le ha faltado un factor que viene á invalidarla, cual es el de que los músicos contaron efectivamente los veinte compases de espera..."

Pues señor; si no los llegan á contar! ¡figúrense Vdes.! si *contándolos* entraron tarde... Vamos se descontarian.

Sigue el Sr. Villapol:

"... pero como ni á ellos ni á la orquesta *se les habia prevenido el corte de la danza de los negritos...*"

Pero *como se les había prevenido el corte* que V. cita, resulta que una banda de músicos de verdad, dada dicha advertencia, el signo de atencion veinte compases ántes, y la entrada justa á su debido tiempo, debió hacerlo bien, y no *muy mal* como resultó.

Sigue el Sr. Villapol.

"... y en el zafarrancho (no halló á esto consonante) que se armó, héte aquí á mi buen *Emmanuele* que ignorando (¡nacú!) todo (¡uf!) lo que había pasado (¿verdad?), oye la desafinacion general (de la banda) y sin pararse en pelitos estampa: y *la banda muy mal...*"

Si señor, MUY MAL, pero MUY MAL, porque una banda desafinada, estridente y que no atiende al compás, no merece otro calificativo.

Y continúa el señor Villapol.

"¿Qué los cornetines rasgan el sonido? pues habiéndoles enseñado (?) yo á que no practiquen tan vicioso procedimiento, dígaselo, señor *Emmanuele*, á quien los dirige ahora bajo su responsabilidad..."

El que los dirige ahora, Sr. Villapol, que es un maestro que vale mucho, pero mucho mucho, pero mucho... les ha querido quitar ese vicio, y desde el primer ensayo no ha hecho sinó decir á los cornetines: *no gritar*, pero ellos mutis; están acostumbrados, y no hay quien les saque de su atolladero: y digo que *están acostumbrados* porque no es lo mismo tocar por la calle, que es á lo que están (y Vd.) acostumbrados, á tocar en un recinto tan pequeño como el teatro de Tondo.

Prosigue el Sr. Villapol:

"Fenomenal por todo extremo debe ser el oido de Emmanuele."

Pues no faltaba más sinó que no se distinguieran los piporrazos desafinados, de los afinados.

Si aquello parecía una banda de circo de caballos!

En fin desengáñese Vd., una banda á la que se dá la señal de atencion veinte compases ántes, y los músicos los cuentan uno por uno (segun ha dicho el señor Villapol) y luego se le dá la entrada justa y entran tarde, lo hace MUY MAL.

Una banda estridente y desafinada como un diáblo, lo hace MUY MAL.

Por lo visto el Sr. Villapol no queda satisfecho sinó cuando á su banda se la llama *brillante*.

Verdaderamente, la excesiva complacencia de la prensa de Manila, produce consecuencias deplorables.

Y basta por hoy.

EMMANUELE.

Hoy 9 de Mayo de 1888.

Un consejo por dia:

Manera de hacer frescas las habitaciones.—En la Península, durante tres ó cuatro meses de verano, y especialmente en las provincias del centro, Levante y Andalucía, aflije el calor tanto ó mas que en Manila, pero hay el arte de hacer frescas las habitaciones.

En aquellas en que no da el sol, miemtras se halla este en el horizonte, se tienen los cierres todos entornados, de manera que, evitándose la gran claridad y reverberacion, ó *resol*, como aquí se dice, entra el aire por rendijas estableciendo corriente por estar tambien entornados los cierres opuestos.

Donde da el sol, y si hay necesidad de permanecer en ellas, se usan cortinones de lona ó lienzo muy grueso *volados*, esto es, ámplios, con pliegues, y que estén colocados de manera que el aire entre por los lados. Esos cortinones se mojan al colocarlos por la mañana, y después, dos ó tres veces al dia; sintiéndose en el interior de la habitacion gran fresco mientras el cortinon no se seca.

En Valencia y Murcia los cortinones son de estera gruesa, muy anchos y se ponen tambien volados.

Pero Sevilla, á pesar de sus 40 y más grados de calor en muchos dias del verano, es la reina de las ciudades para los vecinos que disfrutan de cierto bienestar y no pueden ó no quieren abandonar su domicílio durante la estacion calorosa. Los patios de Sevilla son una especialidad, y es sorprendente que aquí no se haya introducido igual disposicion en las viviendas de la clase acomodada.

Aun en casas de modestas proporciones y alquiler, hay el pátio, con fuentecita más ó menos artística en medio. Durante el verano se cubre con toldo de lona; alrededor de la fuente se ponen macetas olorosas, y al pátio dan las principales habitaciones, convenientemente amuebladas, donde se permanece durante el dia y se reciben las visitas. Es el prurito de las señoras el convertir el fresco pátio en un paraiso. Las habitaciones altas, y especialmente los dormitorios, se tienen bien cerrados durante el dia para que no penetre el aire caldeado por el sol. En las casas donde hay carruage, es otro el pátio para este servício.

Así han debido hacerse las viviendas de Manila, ó bien, donde el solar es espacioso, á estilo de las de Batavia. En esta capital de Java, el piso bajo, elevado un metro por lo menos sobre el nivel del suelo de la calle, y rodeado de galería, es el en que están la sala de recibir, el comedor y los gabinetes de trabajo. Los dormitorios están en el piso alto, que suele ser muy bajo de techo. Para los servicios de carruage, cocina y servidumbre, se entra por puerta separada, y las pequeñas construcciones que les corresponden están aisladas del, aunque pequeño, muy cómodo y fresco edificio que ocupan los dueños ó inquilinos. Las casas construidas son frescas aunque tengan techumbre metálica.

Respecto á la disposicion de la vivienda, en Filipinas, y porque así nos lo dejaron establecido los antiguos, bailamos con la más fea.

Respeto á la autoridad.

Preséntase un criado en una botica en demanda de un purgante.

—¡Una onza de aceite de ricino!—exclama el amo dirigiéndose al practicante.

—Es para el señor juez de primera instancia.

—¡Ah! ¿Para el juez? Entonces, muchacho, pon dos onzas.

—

Entre dos amigas, la víspera de año nuevo:

—Que el año entrante te dé Dios ese hijo que hace tanto tiempo le pides en vano.

—Muchas gracias: yo tambien deseo que te hagan mañana tantos regalos como años tienes.

Las interlocutoras no han vuelto á saludarse.

—

La galantería de Gedeón.

Se habla de una recién casada.

—A propósito—dice la condesa de B...,—hay quien asegura que esa mujer se me parece.

—No estoy conforme—exclama Gedeón,—pues lo que es la novia no tiene pelo de tonta.

—

Dos ciegos hablan del amor.

Uno de ellos parece muy inteligente en la materia.

—¿Como conoces si una mujer es bonita?

—Como todo el mundo; al tacto.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
José Gutierrez.
24—Pasaje de Norzagaray—24.
BINONDO.

Para el miércoles 9 del corriente á las diez de la mañana, venderé en pública almoneda por cuenta de quien corresponda, una partida de harina en el estado en que se encuentra, camisas, botitos para caballeros, payos, albunes para retratos, timbres de presion, piezas de sinamay y otros muchos efectos.

1 José Gutierrez.

MARTILLO
DE
José Gutierrez.
24—Pasaje de Norzagaray—24.
BINONDO.

Por ausentarse su dueño, venderé en pública subasta sin reserva varios muebles, consistentes en armarios roperos, sillería de Viena, mesas comedor y escritorio, chineros, varias formas de narra y camagon, sofás, butacas, mesas de noche, pedestales de bejuco, cristalería, carruages, calesa y caballos, la almoneda tendrá lugar el miércoles 9 del corriente, á las ocho de la noche.

1 José Gutierrez.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

El miércoles 9 de los corrientes á las diez de su mañana, venderemos en nuestro establecimiento en almoneda sin reserva, piezas de coco crudo americano, paquetes de algodon para tejer, varios colores, piezas de columbiana negra, quinqués de doble mecha para sobre-mesa, bombas sueltas para los mismos, pañuelos de colores, una caja de hierro para caudales, papel para imprimir, piezas de elástico para calzado, varios objetos del Japon en adornos para sobre-mesa, botonaduras, alfileres y anillos para corbata, guardapelos, broches, medios aderezos, faroles, barriles de cerveza, cajas licores surtidos y otros efectos.

1 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

El viérnes 11 del actual, á las ocho de su noche en los altos de nuestro establecimiento, venderemos en almoneda sin reserva, varios muebles consistentes en camas, aparadores para ropa y plateros, sofás, sillas y butacas, espejos, lámparas, cuadros, una sillería de Europa forrada, mesas escribanías, veladores, lavabos, dos pianos verticales y otros efectos.

Tambien venderemos sin reserva varios muebles, ropas de uso y demás efectos pertenecientes al finado súbdito norte-americano señor don J. G. Voigt.

2 Genato y comp.

El Comandante 1.er jefe
ACCIDENTAL DEL REGIMIENTO INFANTERIA IBERIA N.° 2
D. JUAN CIRLOT BUTLER

Hago saber: Que habiendo sido desechada por la superioridad, la contrata que en 30 de Abril último, se hizo en este Regimiento, para la adquisicion de 800 capotes de abrigo y autorizándome el Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas islas, se convoque á una nueva licitacion, la cual tendrá lugar en el pabellon de dicho jefe y en su despacho el dia 10 del actual, á las nueve de su mañana, al objeto de contratar ochocientos capotes de abrigo, ante la junta económica de dicho Cuerpo y bajo mi presidencia con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la segunda oficina del espresado Regimiento, cuartel de la Luneta de ocho á doce de la mañana de todos los dias no feriado, presentando los licitadores tipo igual en un todo, al que como tal obra en la tercera seccion de la Subinspeccion general del arma.

Para tomar parte en dicha licitacion los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliego cerrado y ajustados al modelo que se espresa al pié de este anuncio, acompañados de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Manila 7 de Mayo de 1888.
Juan Cirlot.

Modelo de proposicion.

D. (Fulano de Tal) vecino de..... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar (aquí lo que sea) se compromete á hacer dicho servicio con la rebaja de un (.....) por ciento sobre su total importe,

Y para que sea válida esta proposicion, acompaño el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condicion..... del pliego.

2 Fecha y firma del proponente.

Criada europea.

Una que se halla en Manila, desea colocarse en casa de poca familia y de buena posicion.

Para pormenores, dirigirse á la imprenta de Amigos del País, donde recojerá las señas de la familia que desee tomarla á su servicio y se presentará á ella. 1

Una maestra de instruccion primaria,

desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales.

San Marcelino núm. 14; darán razon. h

FINCAS

Gran entresuelo
Se alquila, Legaspi núm. 18. 6

Dos buenas fincas.
Se alquilan, una en la plaza del Vivac, donde estuvo el almacen de este nombre y otra en la Isla del Romero, núm. 5, inmediata á la Escolta, ambas á propósito para casas de comercio. Se podrán alquilar separadamente los altos, bajos y bodegas. Cabildo 38. h

En la calle Real de
Sampaloc, se alquila en 30 pesos la casa núm. 54. En la misma darán razon. 43 3

La casa en la calle
de la Escolta núm. 24 (2) *se alquila;* en la calle de Echagüe núm. 26 dará razon F. Canon Faustino. ;2

Se alquila
la casa núm. 12 de la calle de Basco que se está pintando.
Razon, Cabildo 8. ;2

Se alquila
la casa ocupada hoy dia por el almacen del Sr. Spring en la calle de a Escolta núm. 23, la que quedará desocupada á fines del próximo mes de Marzo.

El que suscribe admite proposiciones de arrendamiento.

mvh *Manuel Genato.*

Se alquilan
los camarines de azucarería de doña Juana Goco en San José de Navotas, para su arriendo acúdase á la misma en dicho pueblo ó en la calle Poblete núm. 7, Binondo. 1

Se vende barato ó se alquila.
La casa núm. 12 situada en el barrio de Santiago, Paco; dará razon calle Real 3 duplicado, esquina Peñafrancia. 5

COMPRAS y VENTAS

Baratísimo.
Se vende una carromata enganchada en mediano estado.
Lemery (Tondo.) 4

Se vende
una carretela Victoria, enganchada, ó no, á una pareja de caballos guingones. Magallanes 36. 3

Venta.
En la calle Real de Malate y próximo á la plaza de los cuarteles, se vende un solar con vistas al mar que mide 15½ varas de frente por 91 de fondo.

En el núm. 54 de la misma calle informarán de su precio. 1

Tierras y Razas
DE
FILIPINAS.
Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volúmen de 300 páginas, se vende á $ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. ;h

MEDALLAS de ORO y de PLATA
Diplomas de Honor en las Exposiciones
Paris: 1855, 1879, 1885, 1886, 1887
CURACION
DE LAS
Incontinencias de la Orina
CON LAS
GRAGEAS GRIMAUD
de Poitiers
Ferro-Ergotadas
Aprobadas por varias Sociedades de Medicina de Francia y del Estrangero.
Empleadas desde mas de 30 años há en los Hospitales, Asilos y las Colonias penitenciarias con buen éxito constante, contra las *Enfermedades cloróticas y Anémicas* de todas clases.
Palidéz de los Colores del Cutis.
Nuevo Método medicinal preciso y único
PARA LA CURACION DE LAS
Incontinencias de la Orina
Venta por mayor
en la Casa de GRIMAUD FILS
8, calle Ribera (Paris-Autueil).
Depositarios en *Manila:*
Jacobo ZOBEL; — Pablo SHUSTER.
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

BIBLIOTECA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para *La Oceanía Española.*

—LOS CHINOS EN FILIFINAS. *Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion.* Un folleto en 4.° de 130 páginas.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

—CAMARINES SUR. *Descripcion general de esta provincia, con un mapa de la misma.* Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

—PLANO DE LA CIUADD Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

Novelas originales.

—EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.* Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.a edicion.

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.
¿HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.

—HAY QUE VIVIR.
LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.
REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

—EL CABALLO DE COPAS.
¡SE PARECIAN!
IRENE.
Tres novelitas. Tomo VIII.

—OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscritor que anticipe dos meses de suscricion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado.

Fuera de esas condiciones, se vende cada volúmen á 2 reales, menos la *Descripcion de Camarines Sur,* que se vende á 4 reales.

NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE VETERINARIA.
San Jacinto número 8.

En este establecimiento que está bajo la direccion del profesor de 1.a clase D. Juan Jimenez Gil de Escobar, se harán todos los trabajos propios de la profesion con arreglo á los últimos adelantos. Existe tambien dentro del mismo local una clínica para tratar en ella toda clase de animal enfermo que le sea confiado. Los precios estipulados son los siguientes:

Abonados.....	Asistencia facultativa	Gratis.
	Por par de herraduras...	$ 0'50
No abonados.	Asistencia facultativa por visita... ...	„ 0'50
	Por par de herraduras...	„ 0'50

;4

MAQUINAS SINGER
para coser
IO REALES SEMANALES. h

MANILA. 9 Escolta.
ILOILO. Calle Real.

LA IBERIA
Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9—Clavería—9.
MANILA. ;h

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ
POR
D. JOSE ROBLES LAHESA,
Juez de 1.a instancia de la provincia de Isla de Negros,
CON UN PROLOGO
de
D. JOSE FERNANDEZ GINER,
Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislacion relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadorcillos, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con El Código Penal vigente, ley órgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.° del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.° de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislacion especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Esta obra consta de dos tomos al precio de **$ 1-50** cada uno.

Está de venta:
MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2.
ILOILO, Imprenta y Tipografía de *El Porvenir de Bisayas.* h

FOSFATINA Falières
PARA LA
ALIMENTACION RACIONAL
DE LAS
MADRES, NIÑOS, NODRIZAS CONVALECIENTES

Este alimento, de un sabor muy agradable, es principalmente precioso:
Para la **Madre**, durante el periodo del embarazo;
Para el **Niño**, en el momento del destete;
Para el **Anciano** y para el **Convaleciente.**

La **FOSFATINA** es el verdadero alimento de los Niños que se crian amamantados por los pechos de sus madres, por los de sus nodrizas ó con el ausilio del biberón. No hay Fécula alguna, ni Conserva, ni Polvo llamado de alimentacion de la infancia, que puedan ser comparados con la **FOSFATINA.**

Esta facilita la administracion del Fosfato de Cal que fortifica á los Niños durante los periodos de sus respectivos crecimientos.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Depositario en ***Manila:*** **JACOBO ZOBEL.**

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS,
ESPAÑOLAS

Cápsulas de Hipnona.
— de Terpinol.
— de Morrhuol.
— de sándalo.

Cápsulas a. hígado bacalao.
Id. copaiba brea y tolú.
Id. id. sándalo y cubebas.
Id. febrífugas (especiales.)

Elixir febrífugo D.r Cruixent.
Botica S. Sebastian.—Manila. 1m

PILDORAS de BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK 1853 — PARIS 1855
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro,** estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstruccciones* y *humores frios,* etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis,** la **Sífilis constitucional,** etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard,** exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

UNICOS IMPORTADORES EN FILIPINAS
C. Labarbe y C.a
16 calle David.

Padrones de vecindario,
presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal.

Se vende en la Administracion de este periódico.

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
DE V. JIMENO.

Proveedor del *Real Palacio* *de Malacañang.*

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera (calesa) cuero país $ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.
Idem Idem Europa desde $ 22.
Idem tronco (carruage) cuero país $ 16, 20, 25, 30 y 35
Idem Idem Europa desde $ 40.
Los cueros del país son adobados en el establecimiento.
Monturas para señoras, caballeros y niños.
Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército.
Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería.
Prontitud y esmero en los encargos.

10—Carriedo—10. h

PICADURAS SUPERIORES
PARA CIGARRILLOS.

Denominaciones.	Clases.	PRECIO de cada libra
El Leon Español . .	Fuerte.	Una peseta.
La Perla de las Vegas.	Entrefuerte.	Un real.
La Buena fé. . . .	Suave.	16 cuartos.

Se venden en la calle Jólo n.° 28, Binondo.
mdh

MUELLES DOVELAS Y SILLARES
DE
Piedra de Guadalupe y Meycauayan.

Cal de piedra y de ostra.
Hormigon de Tinagaros.
Pedazos de piedra Meycauayan, para cimientos y terraplen.
Darán razon de sus precios y admiten pedidos.
Calle Mamarte, núm. 1, altos.—Tondo. ;h

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA** POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes

Fees de vida.
Se venden en esta imprenta *á cuatro cuartos.*

VILLA DE PARIS.
4—Real de Manila—4.

Elegantes juegos de loterías con 24 cartones dobles en caja de madera, de dominó, salto del caballo blanco, etc., etc., juguetes á ruedas, soldaditos de plomo, muñecas, sables, escopetas y fornituras completas, plumeros de Europa, bastones, látigos para montar, espolines, monturas con sus arreos, tigeras para sastres, peluqueros, costureras, bordadoras y para uñas; navajas de afeitar, asentadores y pasta mineral para las mismas.

3 CASTILLO HERMANOS.

EL FERRO-CARRIL
de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras

CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de *La Oceanía* que paguen dos meses adelantados de suscricion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y
NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, grandes *cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos,* que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Unguento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero á las madres de familia y otras señoras,* para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocacion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
Tomás Holloway.
Núm. 78, New Oxfords Street.

MUSICA.
Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico: se ven de muestras.

LISTONES
de cuero muy fuertes para botas y zapatos acaba de desempacar.
La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

AMIGO DE TODOS.
Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Ungüento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás medios. .h

LIBROS
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Amores reales (memorias del reinado de Felipe IV) por D. Manuel F. y Rodriguez, ilustrada con preciosas láminas, 2 tomos 4.° pasta. ... ... „ 4 25

Arco iris de Paz. ó el Santísimo Rosario meditado por Ulloa, 1 tomo en 4.° pasta tela inglesa ... „ 1 25

Autores selectos de la mas pura latinidad, 3 tomos en 8.° pasta tela inglesa ... ... „ 2 75

Almacen de los niños, por Mad. Leprince de Beaumont, adornado con 150 grabados, 1 tomo en 8.° tela planos y cortes dorados... ... ... „ 2 50

Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia, por el P. Fernando Scio, ilustrada con láminas, 1 tomo 8.° tela inglesa. ... „ 1 50

Crónica del viaje de SS. MM. y AA. RR., á las islas Baleares, Cataluña y Aragon en 1860, escrita de órden de S. M. la Reina, por D. Antonio Flores, ilustrada con láminas, 1 tomo en 4.° pasta de relieve ... ... „ 4 0

Teatro del Príncipe.
COMPAÑIA ANTIGUA DRAMATICA TAGALA.
Funcion para el miércoles 9 del actual.

Se pondrá en escena la primera parte del gracioso drama, en tres actos, titulada:

Florante y Laura.
PROGRAMA.
Acto 1.o
1.° Sinfonía por la música del teatro.
2.° El primer acto del gracioso drama.
Acto 2.o
3.° El segundo acto del aplaudido drama.
Acto 3.o
4.° El tercer acto del mismo drama.
5.° Dando fin con un paso-doble por la música.

Reparto de papeles.
Cristianos.
Rey Linceo, Gregorio Esguerra.—Duque Briseo, Lázaro N. N.—Florante, Apolonio Magtoto.—Minandro, Lorenzo Bautista.—Adolfo, Cándido N. N.—Lelio, Macario Cruz.—Sidon, Tomás N. N.—Antenor, Mamerto Cláudio.—Laura, Máxima de la Rosa.—Gigas gracioso, Luis Santos.

Moros.
Sultan Aliadap, Octavio Enriquez.—Aladin, Pantaleon Leyba.—Osmalic, Guillermo Enriquez.—Ostarip, Celestino Lansangan.—Miramolin, Dionisio N. N.—Benadap, Silvino Reyes.—Bensalap, Juan N. N.—Flerida, Silveria Mónico.

Precios de las localidades.
Palcos altos y bajos... ... $ 1 4 „
Butacas . ... „ „ 2 „
Entrada general... ... ... „ „ 1 „
Los niños ... ... „ „ 10

NOTA.—Las puertas se abrirán á las ocho y el telon se levantará á las nueve en punto, los billetes se espenderán en el mismo teatro el dia de la funcion y el pregon recorrerá las calles de costumbre

LA CONSTANCIA
FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA
Calzada de San Marcelino.

ELABORACION CUBANA.	Núm. de Tabacos de cada envase.	Peso neto del millar. *Libras*	PRECIO de cada millar Ps.	Cs.
VITOLAS FINAS.				
Soberanos.	25	24	75	
Imperiales.	25	24	70	
Regentes	25	22	65	
Excepcionales.	25	22	60	
Patriotas	25	22	60	
Regalía Imperial	50	22	50	
Non Plus Ultra	50	18	45	
Regalía Oriental	50	18	45	
Regalía de Lóndres	50	18	45	
Regalía Filipina.	50	19	40	
Regalía Británica	50	19	40	
Isabelas.	50	17	40	
Carolinas.	50	17	35	
Reina Victoria	100	17	35	
VITOLAS DE CALIDAD				
Sobremesas	50	22	45	
Cazadores Imperiales	50	22	45	
Cazadores de calidad	50	22	40	
Culebras	100	20	40	
Vegueros Cubanos	50	20	40	
Vuelta bajeros	100	20	35	
Brevas Imperiales	50	19	32	
Brevas de calidad	100	19	30	
Brevas chicas	100	16	25	
VITOLAS ENTREFINAS				
Exquisitos.	50	15	30	
Orientales	50	15	30	

ELABORACION CUBANA.	Núm. de Tabacos de cada envase.	Peso neto del millar. *Libras*	PRECIO de cada millar Ps.	Cs.
VITOLAS ENTREFINAS.				
Reinas	50	15	30	
Regalía chica	50	15	25	
Londres especial	50	16	22	
Media Regalía	50	16	22	
Cilindrados	50	16	20	
Conchas finas	50	16	20	
Regalía Preciosa	50	10	20	
Princesas.	50	10	20	
Infantes	100	10	18	
Entreactos	100	10	18	
Operas	100	10	18	
Lóndres	100	13	20	
Regalía de la Reina	100	11	18	
Medianos	100	11	17	
Conchitas	100	11	16	
Entreactos cilindrados	100	11	15	
Conchas	100	15	15	
Señoritas	200	4	6	

CAJETILLAS CIGARRILLOS	PRECIO DE 100 Peso.	Cénts.
Engomados. Picadura hebra	6	25
Corrientes. Papel paja de arroz	3	75

PICADURA	LA LIBRA. Pesos.	Cénts.
Superior fuerte		35
Superior entrefuerte		35
Superior suave		35

Aceite de Hígado de Bacalao
del Dr DUCOUX
Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir:
á la **ANEMIA,** la **CLOROSIS,** las **ENFERMEDADES DEL PECHO** la **BRONQUITIS,** los **CATARROS,** la **TISIS** la **DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA,** ETC.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economia para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:
PARIS — 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS
Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

PLANO DE MANILA
y del
NUEVO PUERTO
en construccion.
A 2 reales fuertes
en la Administracion de "La Oceania Española."

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.° 2.

SGCB2021